

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

LA REPUBLICA EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

GOBIERNO NACIONAL

Por MIGUEL MAURA

VI La extraordinaria gravedad del momento y las dificultades que la propaganda oral ofrece en las actuales circunstancias, me han aconsejado emplear el camino de la publicación de estos artículos en la Prensa, rompiendo con ello por vez primera, mi costumbre de no utilizar ese medio de difusión de mis posiciones políticas. No se trata hoy—al menos no ha sido ese mi propósito—de convencer a nadie de nada, porque cuanto llevo dicho, o, por mejor decir, escrito, sobradamente lo conocen, saben y padecen los españoles todos. Se trata tan sólo de salvar, por el único medio a mi alcance en estos momentos, la parte alícuota de responsabilidad que pudiera alcanzarme en los acontecimientos futuros y además, de formular la declaración honrada y sincera de mi convencimiento de que aún es hora de evitar a España días amargos, por si esta declaración sirviera para orientar a la opinión pública, que es, en definitiva, quien debe marcar el rumbo de la vida nacional. No abriga la menor esperanza de que mis razonamientos logren convencer a quienes tienen sobre sí el peso de la mayor responsabilidad en la hora actual de España. Sé muy bien que, aún llegando a coincidir en lo esencial, o sea en la gravedad del momento y en la urgencia del remedio, consideraciones de orden político y partidista harían imposible la coincidencia en la solución, porque los alaridos de quienes desempeñan en la vida política el papel de emergentes—que forman muchedumbre, porque es hoy ese papel el único de rendimiento seguro—apagarían las voces de la razón con sus estridores y captarían las voluntades de los vacilantes, con sus amenazas. Mas esa convicción no me releva del deber que todo hombre político, por modesto que sea, tiene siempre en horas graves para el país de decir su opinión y dejar consignado, en forma pública, su consejo. Hecha esta aclaración, vamos al tema. Cuando afirmo que a mi juicio no hay otro remedio para la caótica situación presente que la formación de un Gobierno nacional, atribuyo a las dos palabras que forman el concepto todo su auténtico significado, sin las mixtificaciones en uso en nuestros costumbres políticas. Según ellas, se llama Gobierno a las reuniones de trece ciudadanos salpicados al azar de las idas y venidas de los encargados de formarlos, en los distintos Ministerios, a donde van a parar como caídos de las nubes, la mayor parte de las veces ayunos hasta la anemia de todo conocimiento de las funciones propias de su departamento. Cuando en el lenguaje usual en la política se habla de Gobierno nacional, las gentes sobrentienden que ese Gobierno ha de formarse por igual sistema, pero siendo todos los partidos, sin excepción, los encargados de suministrar al Jefe del mismo los nombres de los ciudadanos que han de ser espolvoreados sobre las poltronas ministeriales. Al tiempo de formarse esa clase de Gobierno los ministros reunidos han de articular en el espacio de unas horas, las menos posibles, lo que se llama un "programa mínimo", que es la fórmula que en el lenguaje político se emplea para designar el vacío—y ya queda el engendro lanzado a la misión azarosa de dirigir una vida nacional agitada por las pasiones más opuestas. Y da comienzo la caza. A trancas y barrancas logra ese Gobierno tenerse en pie con apariencia de unidad unas semanas, hasta que, abierta la primera grieta y percibida o adivinada por la jauría de la oposición—que llega para esos efectos hasta los ministeriales sin plaza ni acomodo—entran por ella y se dan un reposo hasta lograr desquartizarle, pudiendo considerarse felices los ministros si les es dado evitar que de la fiera del agarre salgan incólumes su reputación y su honra. Emplear hoy tal sistema sería la postrera y decisiva calamidad que caería sobre el régimen republicano y sobre España. No, un legítimo Gobierno nacional no es eso. Es el formado por los apóstoles para cada función de entre los nombres al servicio del régimen, estén donde estén, sean o no militantes de los partidos políticos que por su significación y su historia en las actividades o disciplinas a las que se hayan consagrado gocen de tal reputación ética, social y técnica, que su designación inspire el respeto y hasta el aplauso de los gobernados. Un Gobierno nacional es el que puede asumir la misión difícil, pero patriótica, de dirigir la vida nacional desligado de toda tendencia de partido, buscando para su obra la asistencia de todos los ciudadanos sin distinción y acometiendo la labor de dar solución a los problemas que agobian al

país con el espíritu libre de todo prejuicio y de toda otra ligazón que no sea la del interés colectivo. Un Gobierno nacional es el que, por su composición y por la naturaleza de la obra que realice, al dirigirse a los gobernados pueda solicitar de todos el concurso, y pedirles los sacrificios obligados a nombre de España y para servir a ella y no a nombre del interés de una clase o de una tendencia o de un partido. Un Gobierno nacional es el que entre los dos bandos en lucha cruel y sangrienta sobre el campo español, encarna al Estado, y en nombre del Estado impone a los unos y a los otros el cumplimiento de las leyes, desarma, castiga, reprime, recompensa, administra justicia, remedia males, proporciona trabajo y no tolera que sin él y menos aún contra él pueda nadie imponer su voluntad por la fuerza. Un Gobierno nacional es, en suma, el Estado republicano en pie. ¿En quiénes ha de apoyarse una dictadura republicana nacional? Los Gobiernos dictatoriales que llegan al Poder tras el asalto mediante un golpe de Estado o una revolución se asientan sobre las masas o las instituciones que les encumbraron. Este apoyo unilateral, reducido tan sólo a una parte de la opinión nacional, pasa a ser el vivero de donde toma el dictador sus servidores y asistentes, y es a la vez su guardia y su brazo ejecutor, desplazando de toda función directiva a quienes no son felices de la parroquia, e imponiendo silencio perpetuo y si es preciso exterminando físicamente a los heterodoxos. La repulsa que a todo espíritu liberal inspira ese sistema de gobierno, hace que en España—país ultraliberal con ribetes anarquistas—sea imposible implantarle con probabilidad de permanencia como ha demostrado el ejemplo aún reciente, y es esa realidad la que pone pavor en el ánimo de quienes presentimos su posibilidad, ante la perspectiva de las calamidades que tal solución traería consigo para España. La dictadura circunstancial y transitoria—que puesto a pedantear podría llamar romana, con sus tres coqueadas y manoseadas características—nada de ser cosa totalmente diversa, por su nacimiento, incremento y normal dentro de la anomalía inevitable por su composición, extraña a todo poder personal, y por su base de sustentación y apoyo, que ha de ser toda la masa de la opinión que acepta el régimen político vigente aún cuando entre sí discrepe respecto al sistema para articular su funcionamiento posterior y definitivo. Esta zona de la opinión llega hoy en España desde el socialismo llamado reformista hasta la derecha conservadora comprensiva. (Seame permitido no ser yo quien deslinde y amojone este campo de mis afines, cuya vidriosa suspiración comenzo bien, porque ni quiero provocar polémicas ni me incumben funciones definitorias). Un Gobierno nacional que se apoyara por su obra y para su obra en esta extensa zona de opinión tendría además en el acto el concurso y el apoyo de una gran parte de la masa de ciudadanos adscritos hoy, sin convicción y hasta sin conocimiento de su doctrina, al fascismo, en busca de amparo y protección a sus derechos; porque, repuesto el Estado en su lugar y en su función primordial, serían contactos de entre esa masa de burgueses—generalmente bien avenida con las compensaciones que ofrece la existencia—quienes sentirían la necesidad de jugar el papel de héroes, ni siquiera el prurito de desempeñar el de militantes de una centuria. A toda esa zona de opinión pública habría de tenerla el Gobierno nacional no sólo conforme sino enardecida de entusiasmo y activa y presente en la vida pública, mediante contacto diario a través de los medios modernos de difusión de la palabra y de la imagen, y merced a la obra incansable y dinámica que realizara. ¿Cuál habría de ser esa obra? Sería pretensión absurda querer encerrar en los límites de un artículo de Prensa diaria el programa de un Gobierno de esa composición y naturaleza, y además, petulancia ridícula en mí pretender ser yo quien lo defina. Mas, lo urgente y apremiante de esa obra, a veces lo está diciendo la realidad angustiosa que todos presenciamos y padecemos. Tiene, sin discusión, la primacía el restablecimiento integral de la disciplina, en todos los sectores de la vida nacional, incluso, claro es, en los órganos al servicio del Estado. Una parte de la disciplina es el orden público, tan quebrantado hoy por toda suerte de desmanes y percasas manifestaciones que con el título de júbilos encubren la vulgar algarada y pretenden justificar los más reprobables excesos. El orden público, en un Estado moderno, es algo

tan elemental que las ruedas de la máquina que lo garantiza y lo mantiene han de funcionar solas con la intensidad y dureza proporcionadas a la magnitud del desorden que reprimen, sin que ningún ciudadano de ese Estado haya de formular la menor protesta, ni mostrar siquiera estrafalera por ello. Cuando las ruedas de esa máquina, se oxidan o se entorpecen en el Estado moderno, puede decirse que está en quiebra su autoridad y en peligro su existencia, porque en la vida moderna los desmanes colectivos y aún los individuales suelen producirse por quienes cuentan con medios extraordinarios para el ataque. Cuenta el Estado español, por fortuna, con elementos inmejorables para garantizar el orden, por eso es siempre más imperdonable su flaqueza y su abandono. Puede el Estado republicano confiar en ellos, porque todos, sin excepción, han dado pruebas de su lealtad al régimen y de su disciplina. No creo haya en ningún país institución comparable a nuestra Guardia civil para tales menesteres, singularmente en los campos y pueblos, y si no se hubiera abandonado el propósito iniciado por mí con el advenimiento de la República, de dotar a ese Instituto de medios motorizados y de armas modernas, a estas horas su eficacia sería perfecta. No cabe mayor ejemplo de disciplina y abnegación que el que viene dando ese Cuerpo benemérito en los últimos años, ni es fácil señalar un organismo del Estado que haya prestado más relevantes y singulares servicios, que los prestados por él a la República. A él debimos el 14 de abril de 1931 que el advenimiento del régimen se produjera en forma inerte y auténticamente júbilos, porque con lealtad perfecta acató la voluntad popular manifestada en las urnas, y se ofreció incondicionalmente y noblemente al Gobierno republicano, aún no posesionado del Poder. Desde entonces, cuantos hemos pasado por el Ministerio de la Gobernación hemos bendecido la fortuna de tener en nuestras manos un instrumento tan perfecto y una fuerza de tal disciplina y abnegación, para hacer frente a los agobiadores y enervantes problemas de orden público que constituyen, por desgracia, en estos agitados tiempos, la única ocupación posible del inquilino eventual del caserón de la Puerta del Sol. Y causa asombro comprobar cómo a través de tantas vicisitudes—muchas de ellas vejatorias y enervadoras del espíritu de disciplina y de obediencia—como las que ha atravesado ese Cuerpo en los últimos cinco años, se mantiene rígido e intacto el principio de sus ordenanzas de respeto, sumisión y servicio incondicional y abnegado al Poder constituido. No es fácil predecir la calidad e intensidad del esfuerzo necesario para reponer en todo su vigor la disciplina, y con ella el orden público, en la España de hoy; más sea el cual fuere, costara lo que costase, ese restablecimiento habría de ser completo y fulminante, porque es la premisa de todos los demás menesteres y empresas a que ese Gobierno habría de consagrarse. Claro es que la disciplina no es sólo el orden público, y que su imperio es aún más indispensable en quienes han de mandar que en quienes tienen por misión obedecer, lo cual significa que el celo en cumplir las órdenes del Gobierno y el servicio escrupuloso y de intachable lealtad al Estado habrían de hacerse ostensibles, y en caso contrario habrían de ser sávida y severamente impuestos a todos sus órganos, uniformados o sin uniformar, y que a la vez las agrupaciones sindicales, políticas o sociales, de toda clase, color o tendencia, habrían de renunciar, sin esperanza de retorno por flaqueza o debilidad del Gobierno, a todo género de privilegio o de inmunidad para el incumplimiento de las leyes. Restablecida la disciplina y restaurada con ello la confianza de los ciudadanos en el Poder público, sería posible emprender la pesada, pero urgente, tarea de levantar la economía nacional de la postración en que se halla. La industria y la agricultura atraviesan hoy un período de colapso, que, de prolongarse unos meses más, acarrearía la muerte de muchas empresas y la desorganización para muchos años de la producción agrícola, con su secuela inevitable del hambre y del paro campesino. En un país como España, de una economía pobre y reducida a muy pocos factores de producción, la existencia de cerca de un millón de ciudadanos y la perspectiva de que esa cifra sea doblada en plazo breve hacen insostenible la situación. El sistema tan preconizado hoy de enjugar ese paro mediante obras públicas planeadas y emprendidas con la inevitable precipitación propia de un remedio de fortuna que se arbi-

tra para salir de un atasco es, a mi juicio, un dislate político y un grave error económico, porque acarrea a plazo corto un paro mayor y conduce además a una inflación incesante y perjudicial. A las obras públicas extraordinarias no deben ir a parar más brazos que los que no sean absorbidos por la industria y la agricultura en plena actividad y rendimiento, y la misión propia del Estado consiste, a mi entender, en poner los medios precisos para que esa actividad se produzca. Una política de salarios altos que aumenta la capacidad adquisitiva de la masa obrera, es, en efecto, necesaria y útil, pero a condición de que la subida no sea prohibitiva y ruinosa, y de que esté previamente apercebido el mercado consumidor de los productos encarecidos por la elevación del costo de la mano de obra. Prescindir de esas condiciones y entrar alegremente en la política de acceder a todas las pretensiones de elevación de salarios acarrea la ruina de las industrias, el colapso de la vida agraria, aumenta el paro y agrava hasta el límite el mal, como lo demuestra la realidad de hoy. Diganlo los labradores, lo mismo los fuertes que los modestos, que no pueden dar salida a sus granos y se ven obligados a pagar jornales de siega que superan el valor del cereal recogido en un año como el actual de mala cosecha. Diganlo tantos industriales a quienes la elevación exagerada de los salarios pone en la imposibilidad de dar salida a los productos de su industria, faltos ya hoy de mercados. Diganlo nuestra marina mercante, cuya flota está hoy en gran parte amarrada en los puertos, porque el aumento recientemente impuesto de los jornales y sueldos imposibilita la competencia en el mercado del flete con las marinas extranjeras. Una política de salarios altos y de justicia social en la retribución del trabajo es obligada y necesaria, pero ha de tener como límite y tope infranqueable la posibilidad económica que impongan las circunstancias de los mercados interior y exterior. Y es el Estado quien con conocimiento exacto de esas circunstancias ha de regular, con espíritu generoso, pero inflexible, los límites de esa política, haciendo sentir a todos el peso de su autoridad. Habría de emprender ese Gobierno, de verdad y en serio, la reforma agraria, renunciando al mito y al engaño espectacular y populachero de los asentamientos indotados e indotables y de las roturaciones arbitrarias y antieconómicas de los majadales, llevando el Estado la reforma al límite de sus posibilidades financieras, delimitando las zonas de las experiencias y no aplicando los sistemas y métodos sino sobre seguro y allí donde fuera de verdad necesaria su implantación. A la par que esta obra urgente de puesta a punto de la normalidad de la vida nacional, habría de emprender ese Gobierno la más elevada y difícil de dar estructura definitiva al Estado republicano, mediante una auténtica reforma de los órganos de la Administración pública y una atención constante y preocupada a los elementos de nuestra independencia y nuestra seguridad, el Ejército, la Marina, la Aviación y las bases navales, en los que no es aventurado afirmar que en plazo más o menos corto habrá de descansar la posibilidad de conservar nuestra existencia como Nación, dueña de verdad de sus destinos. Y sólo cuando la reforma de los órganos todos del Estado sea un hecho, cuando de verdad la eficiencia y rendimiento de todos y cada uno de ellos garantice la función rectora de la vida nacional, será llegado el momento de pensar en el sistema político y constitucional más apto para encuadrar, con marco sólido y respetable, el desenvolvimiento del régimen. Así concibo yo el Gobierno nacional cuya formación considero urgentísima e indispensable para salvar a la República democrática del fracaso y de la ruina. La última posibilidad que se ofrece a la democracia de sobrevivir a las convulsiones que agitan el mundo es la de acoplarse a la realidad de la hora y poner de su parte, voluntariamente, los medios necesarios para que los pueblos no se dejen alucinar por el espejismo que producen los regímenes totalitarios, en los que la aparente unión de los nacionales todos en el desarrollo de la empresa colectiva dirigida por el Estado presta eficacia indiscutible a la acción y produce efectos tales que para los espíritus profanos y simpatizantes alcanzan la categoría de milagros. Las democracias que aún subsisten en Europa, si quieren salvarse de esa ola de autoritarismo más o menos bárbaro, impulsada en fin de cuentas por el ansia de los pueblos de sentirse dirigidos y gobernados, tienen que evolucionar en la medida necesaria para lograr ese mismo objetivo sin perder su esencia, que no consiste sino en la legitimidad del origen del Poder, que ha de nacer de la voluntad nacional, pero renunciando a cuanto sea traba u obstáculo a la eficacia de la acción de gobierno. De no hacerlo así, la ola las barrerá sin remedio, porque vivimos en el siglo de las realidades imperiosas, y los principios y postulados, razonables o utópicos, no pesan un adarme en las conciencias colecti-

El Parlamento continuó ayer la discusión del proyecto relativo a la amnistía, inició la del proyecto sobre rescate de los bienes comunales y tomó en consideración una propuesta de investigación de las fortunas de los políticos desde 1931

Madrid, 26.—12 noche SESION DE CORTES.—Empieza a las cuatro y veinte. Preside el señor MARTINEZ BARRIO. El banco azul desierto. El señor GAMAZO se queja de que la Presidencia de la Cámara no ha permitido la inserción de un ruego escrito en el "Diario de Sesiones" sobre la situación del orden público en Valladolid. El PRESIDENTE.—La queja no la considero justificada porque S. S. pudo hacer el ruego de viva voz. No se le ha coartado en su derecho. El señor GAMAZO se da por satisfecho. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley. Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Suplicatorios proponiendo se conceda la autorización solicitada por el Supremo, para proceder contra el exdiputado don Sigfrido Blasco en el sumario seguido por el asunto Strauss. EL PROYECTO SOBRE LA AMNISTIA Se reanuda el debate del dictamen de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de amnistía de 21 de febrero. El señor CIMAS LEAL continúa su discurso iniciado ayer. (Se sientan en el banco azul los ministros de Agricultura y Justicia). Estima el orador peligroso, que se pretenda del carácter, falsamente social, de algunos delitos, pretendan hacerse en la amnistía delitos vulgares. La Comisión debe fijar claramente las motivaciones de carácter político o social de los delitos. El señor JIMENEZ ASUA le contesta por la Comisión. En el proyecto de 1934 la fecha tope anulaba los principios de la amnistía. Era una bandera de guerra, en vez de una bandera de paz. Entonces se afirmó aquí, que aquí la ley era una revancha legítima. Aquello no fué un acto de paz, sino de guerra y revancha que se llamaba justicia. Aquella amnistía se concedía por un Gobierno republicano, que por sus alianzas de entonces tuvo que amnistiar a los monárquicos enemigos del régimen, que se sublevaron el diez de agosto, y ahora no se amnistia a enemigos de la República, sino a hombres del Frente Popular que ha triunfado en unas elecciones. Los partidos conservadores deben ser más respetuosos con las normas de la ternura y la juridicidad, que los partidos que presentan anhelos nuevos del pueblo. Sin embargo, nos disteis un triste ejemplo en el bienio anterior destruyendo todo. Si alguna vez volvéis a gobernar, tened en cuenta esta lección que recibís con dos años de retraso. El señor BENITO PABON consume otro turno en contra. Considera que el proyecto de amnistía debe ser mucho más amplio, para cumplir el anhelo del pueblo. Afirma que la campaña electoral se hizo para liberar a 30.000 presos y no puede quedar ninguno encarcelado. El señor RUFFLANCHAS le contesta por la Comisión. Pide al Gobierno que haga cumplir estrictamente el pacto del Frente Popular y que no se de con tacañería lo que acordó con un espíritu de amplitud. Dice que las derechos no son consecuentes con sus criterios políticos, y el Gobierno

debe darles un ejemplo de entereza política cumpliendo fielmente cuanto se prometió en las propagandas electorales. No podemos conceder amnistía a los que ahora están en una actitud de rebeldía, provocando perturbaciones. (Aplausos en la mayoría). (El MINISTRO DE TRABAJO lee un proyecto de ley). El señor URIBE interviene en nombre de la minoría comunista. El Frente Popular tiene el deber de poner en la calle a todos aquellos que durante una lucha de dos años fueron a dar con sus huesos en la cárcel. No puede darse el caso de que los que lucharon contra el fascismo, se vean en la cárcel por haberlo hecho. Terminada la discusión de totalidad se pasa al articulado. El señor GUERRA GARCIA defiende de un voto particular al artículo primero del decreto ley. Los magistrados han tenido que aplicar la amnistía, según las leyes y disposiciones españolas. Con estas leyes no se hace más que perturbar la administración de Justicia y por eso existe un ambiente contra toda legislación. El MINISTRO DE JUSTICIA.—No diga S. S. esas cosas de los magistrados. Al Palacio de Justicia se va a informar y no a cotillear. El señor GUERRA GARCIA.—La ley es un indulto disfrazado, con lo cual se contradice el criterio que inspiró a las Constituyentes. El señor GOMARIZ, por la Comisión.—Lo que S. S. ha defendido no tiene nada que ver con el dictamen. El voto es rechazado en votación nominal por 128 contra 51. Se suspende este debate. EL RESCATE DE BIENES COMUNALES Se discute el dictamen de Agricultura de rescate y organización de bienes comunales. (Preside el señor FERNANDEZ CLEBERIGO). El señor BEJARANO consume un turno en contra. El proyecto es de gran importancia. Nada tendría que oponer, si esta ley tuviera un fin determinado y argumentos que la justificaran. No hay en el proyecto una razón de mayor utilidad social. No hay un precepto que responda a un principio de justicia social. El señor ALVAREZ ROBLES consume otro turno en contra. Afirma que la propiedad rústica, sometida en estos últimos tiempos a los azares legislativos, va perdiendo su valor con gran perjuicio para la economía nacional. Se suspende esta discusión, quedando en el uso de la palabra el orador, y seguidamente se reúne la Cámara en sesión secreta a las 8'25. LA INVESTIGACION DE LA RIQUEZA DE LOS POLITICOS DESDE 1931 A los cinco minutos se reanuda. Se da lectura a una proposición no de ley sobre la investigación de la riqueza de los políticos desde el 14 de abril. La defiende el señor PEREZ MADRIGAL. Dice que con la sesión secreta, de puro trámite, se ha querido dar a esta proposición un sentido que no tiene. El señor MAESTRE SAN JOSE.—S. S. no puede hablar de nada porque le han pagado la elección. (Campanillazos). El señor PEREZ MADRIGAL.—Constantemente se está diciendo por todas partes, que los radicales son unos ladrones. Si yo soy ladrón, debéis apartarme de vuestra convivencia. Vamos a pedir justicia al Frente Popular. Si localizáis las inmundidades del partido radical, debéis juzgarlas inmediatamente. Llévosenos a la pica para que podamos marchar con la frente alta por las calles. El señor PALOMO, por Izquierda Republicana, dice que al Frente Popular le satisface que haya una ocasión de poner de relieve la moralidad de verdaderos republicanos. No tenemos inconveniente en que se tome en consideración. Se acuerda tomar en cuenta la proposición. El PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Los distintos grupos parlamentarios facilitarán a la Presidencia los nombres de los representantes que han de formar parte de la Comisión especial. Se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche. LA SESION SECRETA La sesión secreta, que fué brevísima, estuvo destinada exclusivamente a la aprobación de los dictámenes de cuentas de la Cámara.

El día oficial y político

Madrid, 26.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

S. E. el presidente de la República recibió en la mañana de hoy la siguiente audiencia:

Don Blas Cabrera y don Pedro Salinas, en representación de la Universidad Internacional de Santander; don Antonio Aguilar, con la Junta Directiva del Colegio de Secretarios Judiciales de Madrid; don Gabriel Franco; don Federico Sáenz de Gajada, con una representación de Izquierda Republicana de Alcalá de Henares; don Melquiades M. de Paz, secretario del director general de Agricultura; don Juan Hinojosa, juez de Primera Instancia de Madrid, con una comisión de jueces; don Rubén Landá; don Antonio Domínguez; don Pedro Aparicio, comisario general de la Dirección general de Seguridad; ministro plenipotenciario de Checoslovaquia; don Mariano Cardorera, alcalde de Huesca, y don Claudio Sánchez Albornoz, embajador de España en Lisboa.

EL CONGRESO DE UNIÓN REPUBLICANA

Bajo la presidencia de don Jerónimo Gómez, se ha reunido esta mañana, en su domicilio social de la calle del Marqués de Cubas, el Consejo nacional de Unión Republicana, con asistencia de delegados de todas las provincias.

Se aprobaron la ponencia del Comité Ejecutivo sobre modificación de los Estatutos del partido, y la memoria de Tesorería, leída por el señor Torres Campaña.

Terminó la reunión con un discurso de don Diego Martínez Barrio, explicando la gestión realizada por el Comité ejecutivo nacional, que preside.

Mañana, a las once de la mañana, en el Teatro Martín, inaugurará sus tareas el Primer Congreso Extraordinario del partido de Unión Republicana, al que asistirán más de un millar de delegados, en representación de 2.500 agrupaciones locales en todo el país.

RECURSOS ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

En el Tribunal de Garantías se han recibido hasta ahora, alrededor de cincuenta recursos interpuestos por diferentes personas contra el decreto sobre readmisión de los obreros despedidos con motivo de la huelga de octubre de 1934 y contra las resoluciones de las Comisiones Arbitrales nombradas para la aplicación de dicho decreto.

Estos decretos se fundamentan, en general, en la supuesta infracción del de las garantías establecidas en los artículos 28 y 33 de la actual Constitución de la República.

Los citados recursos han sido ya informados por los letrados del alto organismo, y han quedado a disposición del Pleno, que los examinará en la reunión que se anuncia para dentro de unos días. De resolver el pleno sobre el primero de estos asuntos, quedarían resueltos todos los demás, por tener los mismos fundamentos, y haber sido interpuestos contra resoluciones de la misma naturaleza, aunque tengan entre sí ligeras variantes.

Los hay de distintas procedencias: Madrid, Sevilla, Toledo, Valencia, etc., y de diferentes oficios.

En el caso de que el acuerdo del Pleno fuese favorable para los recurrentes, se recibirían en el Tribunal más recursos.

Para el próximo martes, día 30, a las diez y media de la mañana, se ha convocado al Tribunal de Garantías Constitucionales, para entender en un recurso de inconstitucionalidad contra la ley llamada de "Azúcares", de 29 de noviembre de 1935, a instancias de la Sociedad "Industrias Agrícolas" y otras entidades.

Informarán en defensa del recurso los letrados don Angel Ossorio y Gallardo y don Juan Castriello.

VISITA AL DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

El diputado a Cortes por Valencia, don Isidro Escandell, visitó al director general de la Guardia civil, general Pozas, con quien tuvo una detenida conferencia sobre asuntos que afectan a aquella provincia.

GESTIONES EN JUNTA DEL PARO

Una comisión de Albaída, presidida por el alcalde, don José Plá, y representaciones de fuerzas vivas, acompañada del señor Escandell, visitó a la Junta Nacional del Paro, interesándose por la concesión de dos créditos que en la próxima semana firmará el ministro de Trabajo, señor Lluhi, toda vez que se ha acordado su concesión por el referido organismo.

LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Se ha decidido, por fin, que la emisión de Deuda del Tesoro se haga el día 7 de julio — miércoles — por la suma de 175 millones de pesetas, al 4 por 100 de interés anual y al plazo de cuatro años.

La suscripción se abrirá solamente en las oficinas del Banco de España, en las plazas bursátiles: Madrid, Barcelona y Bilbao.

El día de ayer fué el de mayor relieve político dentro de la semana

Madrid, 26.—12 noche

Indudablemente, aunque la referencia oficial y los informes oficiales que los periodistas lograron del Consejo de ministros de esta mañana han defraudado un tanto a los que siempre están a la espera de sucesos sensacionales, el día de hoy ha tenido mayor relieve político que el resto de la semana.

Según estaba previsto, el señor Casares dio cuenta a sus compañeros de Gobierno de los problemas que el miércoles habieron de plantearle a él algunos de los representantes de las minorías del Frente Popular.

Según nuestras noticias, el Consejo adoptó posición concreta sobre algunos de dichos problemas. Por ejemplo, el planteamiento de las responsabilidades que la represión de la revolución en Asturias que Largo Caballero pidió al señor Casares se considera por el Gobierno prematura. Va a esperarse, según tenemos entendido, a que los jueces especiales que actúan en diversos puntos de la región terminen sus correspondientes sumarios, a fin de que el Gobierno disponga de abundante información sobre la que basar su actitud.

En cuanto a la situación del gobernador de Asturias, señor Bosque, la dimisión que el mismo tiene presentada al ministro de la Gobernación no ha sido aceptada. No ha sido aceptada todavía. Nuestra impresión es que cuando ello no pueda interpretarse como una concesión a las derechas, el señor Bosque será relevado de su puesto de mando.

Otro de los puntos a que indudablemente prestó atención el Consejo de ministros fué el disgusto que en las minorías de Esquerra Catalana y socialista origina el mantenimiento del general Batet al frente de la sexta división del Ejército. Probablemente el principio de autoridad obliga al Gobierno a no hacer una fulminante destitución de dicho militar. No obstante, es posible que de aquí a algunos días el general Batet sea destinado por el ministro de la Guerra a puesto distinto del que desempeña en la actualidad y de menos confianza del Gobierno.

Alrededor de este extremo, la reserva en los medios oficiales es extraordinaria. Por ello conviene puntualizar que la impresión que sobre el particular consigamos aquí puede ser equivocada.

El panorama parlamentario ha variado poco en las últimas veinticuatro horas. No ha sido mayor la animación en los salones y pasillos del Congreso que en tardes anteriores. La circunstancia de ser último día de semana parlamentaria hizo que muchos diputados emprendiesen a primera hora del día el viaje a sus provincias respectivas.

Comenzó a discutirse en el hemiciclo sin ningún hecho que merezca ser destacado el proyecto de ley de amnistía. Este proyecto, el de rescate de bienes comunales y algunos otros de menor trascendencia, constituyen la perspectiva parlamentaria para la semana próxima. El martes habrán de aprobar las Cortes la prórroga del presupuesto. Si, al fin, dicho día se plantea el debate sobre la política agraria del Gobierno, la tarde se consumirá entre una y otra cuestión.

Parece acentuarse en el ambiente oficial el deseo de ir, en los últimos días del mes próximo, a una vacación parlamentaria, que habría de prolongarse quizás hasta la segunda quincena de septiembre.

Del traspaso de servicios de la Hidrográfica del Ebro y de los intereses de Aragón en la Mancomunidad

PARQUE QUE SE LLEGARA A UNA FORMULA

Madrid, 26.—12 noche

En el Consejo de esta mañana, el Gobierno se ocupó del escrito de los diputados del Frente Popular de la Confederación Hidrográfica del Ebro, relativo al traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Parece que el Gobierno acordó tener en cuenta los intereses de Aragón. Para ello parece que se nombrará una Comisión que, juntamente con el representante del Gobierno en la Comisión de Traspasos, redactará una propuesta que será llevada a examen de la citada Comisión de Traspasos como fórmula adicional.

Los diputados del Frente Popular

En el Consejo de ministros celebrado ayer se Despacharon asuntos de distintos departamentos, se aprobó la concesión de un crédito de dieciseis millones para sustitución de la Enseñanza y se acordó proceder con la máxima energía frente a cualquier estado subversivo

Madrid, 26.—12 noche

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia y terminó a las tres de la tarde.

El señor Ramos, secretario del Consejo, facilitó la siguiente referencia verbal:

Marina.—Se han aprobado varios expedientes de libertad condicional y concesión de una cruz y un proyecto de estudio de la guerra química en la Armada. También se ha tratado de un proyecto sobre especialidades en el Cuerpo general de la Armada.

Hacienda.—Se aprobó un crédito extraordinario correspondiente a Instrucción Pública, para la sustitución de la enseñanza religiosa, que asciende a unos 16 millones de pesetas.

Se acordó la creación de 5.300 plazas de maestros y se aprobaron los siguientes expedientes: Uno de crédito de 90.000 pesetas para adquisición de material, destinado a la Dirección de la Deuda; otra modificando el régimen de la zona franca de Barcelona, y varios procedentes de la Comisión que entiende en la incautación de bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús.

También se aprobó un proyecto de ley derogando la ley de 27 de diciembre de 1934 sobre funcionamiento y elección de la Gestora provincial de Navarra.

Industria y Comercio.—El ministro dio detallada cuenta de la Asamblea de Cámaras de Comercio, a la cual ha asistido personalmente, escuchando, muy interesado, las ponencias de estos organismos, de seriedad y capacidad bien probadas, respecto a los problemas planteados actualmente en la Economía Nacional.

Se dio lectura a un proyecto de ley sobre reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Se acordó la admisión temporal de cilindros de acero y otros productos.

Igualmente se tomó el acuerdo de conceder un auxilio extraordinario a las frutas frescas de las Islas Canarias que vengán a España.

Instrucción Pública.—Se aprobaron expedientes de construcción de un edificio para Escuela Normal de Maestros y escuelas Graduadas en Málaga, y concediendo dispensa de aportación municipal para construcción de escuelas unitarias en Cratallops (Tarragona), Almonacid de la Sierra (Zaragoza), Cuevas de San Marcos (Málaga) y Benagalbón (Málaga).

Obras Públicas.—Varios proyectos de decreto y concesión de abastecimiento de aguas a algunos pueblos y un proyecto de reglamento del Cuerpo de Camareros del Estado.

Se aprobaron expedientes de construcción de obras en los puertos de Adra (Almería), Anfratix (Balears) y Noya (Coruña).

Se aprobó el proyecto de organización y funcionamiento del Consejo de Obras públicas.

Se acordó conceder un crédito ordinario para la continuación de las obras del Ferrocarril Zamora-Coruña, y se autorizó al ministro para realizar obras en el puerto interior de la ría de Ondárroa.

Por último, el ministro de Obras Públicas dió amplia cuenta de la situación ferroviaria.

Agricultura.—Ha sido aprobado un acuerdo en el sentido de que los ser-

vidos de los funcionarios del Cuerpo Agronómico en empresas ferroviarias sean equiparados a los del Estado.

Trabajo.—Se aprobaron dos proyectos de decreto y se autorizó al Instituto Nacional de Previsión para efectuar préstamos a los Ayuntamientos de Santa María del Berrocal (Ávila), Los Balbases y Castrogeriz.

EL MINISTRO DE HACIENDA ES MUY PARCO EN SUS MANIFESTACIONES

Al terminar de dar la referencia el señor Ramos, un periodista le preguntó: —Y temas políticos, no han tratado ustedes?

—Estas cuestiones—contestó—quedan para los Consejos de principios de semana.

—¿El ministro de la Guerra no ha hecho ninguna propuesta de altos mandos militares?

—Que yo recuerde, no se ha tratado de ningún asunto de Guerra.

—Y de gobernadores, no ha habido nada?

—Tampoco ha habido combinación de gobernadores.

Por último, manifestó el ministro de Hacienda que en el Consejo se había tomado un acuerdo referente al traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña de algunos impuestos de poca importancia, y que el próximo Consejo se celebrará el lunes.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 26.—12 noche

DICTAMINANDO EL PROYECTO DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA EXPLOTACIÓN DE LAS MINAS

En la mañana de hoy se ha reunido la comisión de Industria y Comercio, desde las diez y media de la mañana hasta poco antes de las dos de la tarde. El señor Moreno Galvache, presidente de la Comisión, entregó a los periodistas la siguiente nota:

“La comisión de Industria y Comercio ha continuado el estudio del proyecto de ley regulando la intervención del Estado en la explotación de las minas.

Ha sido aprobado el artículo 5, con modificaciones en relación al texto primitivo. Se ha redactado un nuevo artículo relacionado con la adscripción a las cooperativas obreras del utillaje de las minas que no quieren explotar las empresas, y se ha aprobado el artículo 6 antiguo, que pasa a ser ahora el 7.

La Comisión ha recibido una nueva visita de los representantes de las Cámaras mineras, habiendo escuchado sus sugerencias, en interés a tener en cuenta todas las opiniones de los sectores afectados por este proyecto de ley.

La Comisión se volverá a reunir el martes, a las diez de la mañana.”

TRABAJOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En su reunión de esta tarde, la comisión de Presupuestos estudió la modificación que se pretende introducir en la sala sexta del Tribunal Supremo, para juzgar los delitos que corresponden a la jurisdicción militar.

Después de un amplio debate, fué aprobada, con el solo voto en contra del señor Ortiz de Solórzano, que representa a la Ceda.

Se puso después a debate el proyecto de ley del Ministerio de Justicia sobre actividades ilícitas, y también se aprobó con el voto en contra del representante de la Ceda, que fundamentó su negativa a aprobar el proyecto, en que los males políticos y sociales que aquejan a España no se remedian con este proyecto de ley, sino siguiendo otra política.

A continuación se habló de la frecuencia con que los diputados presentan proposiciones de ley pidiendo pensiones, y se acordó fijar un criterio restrictivo sobre el asunto, pero sobre las peticiones presentadas no recayó acuerdo alguno, dejándose para la sesión del martes.

LA INASISTENCIA A LAS COMISIONES

Algunos diputados de la mayoría se lamentaban en los pasillos del Congreso, de la falta de asistencia de sus compañeros a las sesiones. Uno de ellos decía que, ayer, a la comisión de Presupuestos, asistieron únicamente cinco, y éstos socialistas, sin que hubiera ninguno de Izquierda, ni de Unión Republicana.

Parece ser que en la próxima semana se convocará a las dos minorías para recordarles la necesidad que tienen de asistir a las sesiones y a las reuniones de las comisiones parlamentarias.

ANUNCIA UNA INTERPELACION

El diputado señor Castillo se entrevistó esta tarde con el ministro de Trabajo para anunciarle el propósito de desarrollar una interpelación en el salón de sesiones en nombre de la minoría socialista acerca del Ferrocarril Central de Aragón.

El ministro le contestó que ese problema estaba en vías de resolverse mediante un laudo.

El señor Castillo replicó que si el lunes no había solución, él interpondría al Gobierno en la sesión del martes.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, una vez terminada la sesión, les manifestó que había sido incorporado al orden del día un dictamen de la comisión de Trabajo, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de indemnización por enfermedades a profesionales. Hay dos votos particulares.

Un periodista le preguntó si podía decir concretamente qué asuntos serían discutidos en la sesión del martes, y repuso el señor Martínez Barrio que para ese día figuraban en el orden del día numerosos dictámenes. Seguiremos con el proyecto de Amnistía y Rescate de bienes comunales.

Otro periodista le interrogó, si después de aprobadas estas dos cosas se realizaría una labor amplia, y contestó que, en efecto, había que seguir la obra imprimiéndola un ritmo acelerado. A medida que actuemos con más ligereza, será mucho mejor.

Otro informador le habló de los rumores que circulaban con respecto a un próximo cierre el día 2 o el 3 del próximo mes de julio, y el señor Martínez Barrio, en tono jocoso, contestó que en esos días se disfruta de una temperatura agradable. A finales de mes — terminó diciendo — será cosa de que hablemos de eso.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLSADO: 600 MILLONES DE PESETAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 % del valor nominal de aquéllas, o sean 13'35 pesetas, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1.º de julio próximo, contra el cupón número 14 de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano. - Urquijo. - Bilbao. - Internacional Banking Corporation. - Español de Crédito. - Hispano Colonial. - Marsans, S. A. - S. A. Arnús Garí. - Urquijo Catalán. - Herretero. - Guipuzcoano. - Mercantíl. - Pastor.

Madrid, 23 de junio de 1935.

E. MARTÍN DE NICOLAS
Vicesecretario General

ALMORRANAS, FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método Especial Ultra-rápido. Por el médico

D. JUAN CAMPOS
DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en LOGROÑO el 5 del mes próximo, de 11 a 1, en el HOTEL COMERCIO

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad.

Instituto Antihemorroidal. Montera, 47, principal. — Madrid. Teléfono 12108

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISIN Y VIAS URINARIAS
BAÑOS S. LABORATORIO
Vaya de Rís 15 2.º Teléfono 1216

Un periodista le preguntó si podía decir concretamente qué asuntos serían discutidos en la sesión del martes, y repuso el señor Martínez Barrio que para ese día figuraban en el orden del día numerosos dictámenes. Seguiremos con el proyecto de Amnistía y Rescate de bienes comunales.

Otro periodista le interrogó, si después de aprobadas estas dos cosas se realizaría una labor amplia, y contestó que, en efecto, había que seguir la obra imprimiéndola un ritmo acelerado. A medida que actuemos con más ligereza, será mucho mejor.

Otro informador le habló de los rumores que circulaban con respecto a un próximo cierre el día 2 o el 3 del próximo mes de julio, y el señor Martínez Barrio, en tono jocoso, contestó que en esos días se disfruta de una temperatura agradable. A finales de mes — terminó diciendo — será cosa de que hablemos de eso.

Página...

Inda oportu tuto V. Rodr

Un per...
ficio Prie...
El señ...
—El as...
Merno y...
oportuna...
Sobre...
mismo...
Viguri, p...
minadora...
Dice el...
que este...
cullares...
el, el, el...
la subst...
mico.

El prin...
de una...
mia econ...
vienen d...
Alava, G...
llar en...
conjunto...
concler...
con las...
ningún d...
faldad d...
1832 reco...
de 1887...
tienen es...
honda r...
derecho...
de las p...
des: en...
tierra la...
co, care...
tan sólo...
parte del...
trae a l...
Se hab...
un órga...
nientos...
En gen...
a la Ad...
facultad...
entender...
El pro...
peculiar...
todo el...
marcas...
que usan...
en las...
habían y...
Es redu...
El sist...
será obvi...
la divisi...
lengua c...
nes" o d...
cada Dip...
mismas...
tan sólo...
último t...
el uso...
oficiales...
Pero l...
tencia o...
económ...
driosa d...
el año...
nes ter...
dades, l...
Timbre...
alumbra...
inspecc...
puestos...
cada pro...
tir de 1...
dicamen...
que se...
en 1961...
He pr...
el sent...
tos codi...
precisan...
y o...
brir el...
san a l...
la prim...
territori...
conflicto...
la comp...
nada p...
Además...
contris...
1951 de...
asignad...
mentos...
tos. De...
igualdad...

Fr...
LA...
PRO...
DC...
Ada...
Fr...
AL...
TES...
La...
neces...
RE...
co...
foco...
toda...
Tod...
ENC...
A...
"LA...
que...
mañ...
dific...
pro...
do...
Fr...
La...
neces...
RE...
co...
foco...
toda...
Tod...
ENC...
A...
"LA...
que...
mañ...
dific...
pro...
do...

Indalecio Prieto no cree oportuno hablar del Estatuto Vasco, pero el señor Rodríguez de Viguri, sí

Madrid, 26.—12 noche

Un periodista interrogó a don Indalecio Prieto acerca del Estatuto Vasco. El señor Prieto se excusó diciendo:—El asunto está en manos del Gobierno y en estas condiciones no creo oportuno hablar.

Sobre el mismo tema interrogó el mismo redactor al señor Rodríguez de Viguri, ponente de la Comisión dictaminadora.

Dice el señor Rodríguez de Viguri que este Estatuto tiene cuestiones peculiares, como la autonomía provincial, el uso de la lengua vascongada y la subsistencia del concierto económico.

El primer problema es consecuencia de una realidad histórica; la autonomía económica y administrativa que vienen disfrutando las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, es peculiar en cada provincia, no común al conjunto de las mismas e incluso el concierto económico aparece estipulado con las Diputaciones respectivas, no con ningún órgano que personifique la totalidad del país.

La ley Provincial de 1882 reconoció esta peculiaridad, y desde 1887 los conciertos sucesivos mantienen esta situación que responde a una honda raíz histórica. Hasta el derecho civil foral tiene en cada una de las provincias distintas modalidades: en Vizcaya, abarca tan sólo la tierra llana e infantil; en Guipúzcoa, carece de aplicación, y en Alava, tan sólo tiene transcendencia en la parte del fuero de Ayala, que se contrae a la libertad de testar.

Se habilitó una fórmula en favor de un órgano común para asuntos concernientes a las tres provincias.

En general, y salvo las atribuciones a la Administración de Justicia, las facultades que abarca la autonomía se entienden transferidas a las provincias.

El problema de la lengua es también peculiar. El vascuense no se habla en todo el país, ni mucho menos; hay comarcas como la de las encartaciones, que usan tan sólo el castellano, y, aun en las ciudades, el número de los que hablan y escriben la lengua vernácula es reducido.

El sistema arbitrado, que, sin duda, será objeto de discusión, descansa en la división del País Vasco en zonas de lengua castellana y países "euskaldunes" o de lengua vasca, encomendando a cada Diputación la delimitación de las mismas en cada provincia y aplicar tan sólo a las zonas mencionadas en último término la oficialidad, o sea, el uso voluntario ante los organismos oficiales de una de las dos lenguas.

Però la cuestión relativa a la subsistencia o rescisión del actual concierto económico es por lo menos la más vidiosa de todas. Dicho concierto acaba el año 1951 y abarca las contribuciones territorial, industriales, de Utilidades, impuestos de Derechos Reales, Timbre, Consumos, carruajes de lujo, alumbrado, Casinos, sobre minas y de inspección de ferrocarriles. Estos impuestos se han concertado señalando a cada provincia un cupo fijo, que, a partir de 1932, va incrementándose periódicamente hasta que los 40 millones que se satisfagan en 1937 lleguen a 50 en 1951.

He propuesto alterar la propuesta en el sentido de que los primeros impuestos cedidos al País Vasco han de ser precisamente los que están concertados y después los restantes hasta cubrir el valor de los servicios que pagan a la región. Nada más natural que la primera contribución cedida sea la territorial, única que no da origen a conflicto alguno para su cobranza, pues la competencia para ello está determinada por la situación del inmueble. Además no haría falta valorar dicha contribución, puesto que hasta el año 1951 debe esta valorarse por el cupo asignado en el concierto con los incrementos que en el mismo están previstos. De este modo, sin agravar la desigualdad que el concierto supone, se

respetaría la situación legal, creada por el decreto de 1925, que compromete al Estado por veinticinco años, respondiendo a razones de índole histórica y a la evidente realidad de la capacitación administrativa de los órganos encargados de la administración en las provincias vascas.

El concierto contiene, en síntesis, dos concesiones: la fijación del cupo y la autonomía para su exacción. Es justo respetar la primera concesión, que no tiene por qué alterarse por la instauración del régimen de autonomía estatutaria; pero la segunda debe quedar absorbida por el nuevo régimen no superpuesta a las facultades que ahora se conceden a la región.

Este problema es el punto neurálgico que resta por decidir a la Comisión, cuya tarea no fué fácil y sólo pudo ser superada gracias a un espíritu de colaboración serena de todos sus componentes y a un espíritu de transigencia que inspiró a los señores de ideologías dispares y antagónicas, estimulados por la habilísima presidencia de don Indalecio Prieto, que aspiró, y, casi siempre, logró agrupar a favor de las fórmulas aceptadas el mayor número de asistencias.

CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.— Continúan en estado estacionario las huelgas de los ramos de la construcción, madera y vestido. En cuanto a la primera, sólo podíamos decir que, esta mañana, el secretario de la Federación local de edificación, señor Domínguez, celebró una conferencia telefónica con el subsecretario de Trabajo, con quien habló acerca del estado del conflicto. La representación obrera espera entrevistarse esta tarde con el ministro del ramo para cambiar impresiones y conocer su opinión acerca de la probable solución de la huelga.

Por su parte, los patronos de la construcción no han hecho en el día de hoy gestión alguna. Al parecer, aguardan a la publicación de las bases de trabajo aprobadas en el Jurado mixto circunstancial, en la Gaceta de Madrid, para interponer el correspondiente recurso.

En cuanto a la huelga del vestido, se espera con interés la reunión que mañana celebran en el Ministerio de Trabajo las representaciones patronal y obrera, convocada por el Negociado de conflictos de dicho departamento.

Como preparación a dicha reunión, los patronos de la sestería se reunirán esta noche en asamblea en el Círculo Mercantil, con objeto de conceder amplios poderes a su representación.

Esta noche también se reunirán los obreros del vestido afectos a la C. N. T. para que su Comité de huelga los de cuenta de la marcha de las gestiones entabladas, y adoptar la posición conveniente durante el transcurso de la huelga.

MADRID.— En el Círculo de la Unión Mercantil se han reunido esta noche los patronos del ramo de uso y vestido. Después de amplia deliberación, aprobaron unas conclusiones que elevarán al Gobierno. Los patronos guardaron absoluta reserva acerca de los términos en que están redactadas estas conclusiones.

MADRID.— El domingo se reunirán en asamblea los huelguistas del ramo del vestido para examinar la gestión del Comité en la reunión que se celebrará mañana, sábado, con los patronos en la sección de conflictos del Ministerio de Trabajo.

MADRID.— El Sindicato Nacional Ferroviario y la Federación Nacional de la Industria ferroviaria, nos comunican que dichas organizaciones, las únicas autorizadas para presentar los oficios de huelga, no han señalado ni el sábado próximo, ni ninguna otra fecha, para llevar a efecto tal trámite, y agregan: "Estas organizaciones nacionales, actuando con plena noción de la responsabilidad, presentarán los oficios de huelga, si ello fuera preciso, a la vista de las resoluciones que adopten los organismos que las integran en todo el país."

HUELVA.— Continúa la huelga general. El gobernador, dijo a los periodistas que había quedado resuelto el conflicto de los albañiles, después de la reunión que duró siete horas. En el día hubo escasos incidentes. Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento, el alcalde, el presidente de la Diputación y Comisiones, para buscar una solución al conflicto.

SEVILLA.— La aprobación de las bases del ramo de la construcción y que han sido ampliamente discutidas, ha producido grata impresión, pues se ha evitado que vayan al paro 15.000 trabajadores. Se ha logrado, según los obreros, aumentar en 25 por 100, el empleo de obreros en paro forzoso.

MÁLAGA.— Continúa en igual estado la huelga de chóferes. En la reunión celebrada en la Cámara de Comercio no se ha llegado a un acuerdo. Se han registrado algunas agresiones a vehículos que circulaban por las calles de la población. Uno de los coches apedreados iba ocupado por la actriz Raquel Rodrigo, que iba de paso por esta capital. Resultó ileso. El coche sufrió la rotura de algunos cristales. Raquel continuó su viaje.

Esta noche, en la calle de las Siete Revueltas, estalló un petardo que no causó ninguna desgracia. Unicamente la consiguiente alarma por tratarse de un lugar muy céntrico.

Plaza de Toros de Logroño

EL DOMINGO, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE
EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO TAURINO

PEPE GRACIA, de Zaragoza

Y EL RIOJANO

Venancio Zubiatur (Barquerito)

Los dos triunfadores de la temporada, que, en rivalidad de arte y valor, se disputarán un lujoso capote de paseo

PRECIOS POPULARÍSIMOS

mente la consiguiente alarma por tratarse de un lugar muy céntrico.

OVIEDO.— Esta tarde, se ha reunido el Jurado Mixto de la Minería, para organizar los trabajos del interior y del exterior de las explotaciones mineras, con motivo de haber sido puesto en vigor el decreto que establece la jornada de 40 horas en el interior y de 44 en el exterior. Después de examinar varias propuestas, se acordó que a partir del primero de julio, quedará reducida la jornada en las minas de carbón, a seis horas y 25 minutos, suprimiéndose el descanso para comer, como se venía haciendo hasta ahora. En el exterior, la jornada será de siete horas y 20 minutos, sin perjuicio de que las empresas puedan organizar los servicios de la manera más conveniente a las necesidades de cada mina, solicitándose del Jurado Mixto, la reforma que se quiera implantar. También a partir del primero de julio, se aumentarán los precios del destajo, en un cinco por ciento, teniendo en cuenta que cada aumento sólo afectará a la mano de obra.

Del País Vasco Navarro

EN EL GOBIERNO DE GUIPÚZCOA

SAN SEBASTIÁN.—El gobernador al recibir a los informadores, les comunicó que había sido invitado al festival del domingo, organizado por las Escuelas Francesas.

También le cursaron invitación para asistir el día 28 al banquete dispuesto por los burgaleses. Estos han editado un folleto dedicado a San Sebastián y Burgos.

Refiriéndose a los conflictos sociales, les dijo que presentan mejor aspecto y que el delegado del Trabajo, señor Lacort, había citado a los obreros que trabajan en la construcción del nuevo Hospital. Para mañana ha convocado a obreros y patronos del ramo de pesca.

El señor Artola confía en que ambos conflictos quedarán solucionados en breve.

UN CICLISTA SUFRE UNA CAÍDA MORTAL

En Oñate resultó muerto el joven Antonio Gunzunazaga, que se cayó por un puente cuando iba montado en bicicleta.

TRANQUILIDAD COMPLETA EN VIZCAYA

BILBAO.— El gobernador dijo a los periodistas que la tranquilidad era completa en Vizcaya. La situación en Amorebieta sigue siendo igual.

Esta mañana han sido trasladados a la cárcel los 21 detenidos que hay por este asunto, de los cuales dos están ya procesados y los 19 restantes a disposición gubernativa.

UNA APUESTA CON DERIVACIONES

En Ermua, en el punto denominado Albarrán sostuvieron una cuestión José Luis Gallástegui, de 47 años, labrador, y los hermanos Pedro y Vicente Beitia. La cuestión se originó en una apuesta sobre si los hermanos pasaban o no por un camino.

Cinema Social y Teatro Moderno

La magnífica supercomedia

KNOCK-OUT

Ofreciendo como aliciente excepcional el que sus protagonistas sean los esposos ANNY ONDRA y el ex-campeón mundial de Boxeo y ahora ponderado actor de la pantalla, MAX SCHMELLING. La gentil ANNY ONDRA, en esta película, deleitará al público con sus genialidades, sus notas de humorismo y sus peripecias peculiares

IMPORTANTE DESDE EL DOMINGO, REGISTRAN LOS NUEVOS PRECIOS DE VERANO EN TODOS LOS SALONES

ción de nuevas bases de trabajo, y en caso de no ser aceptadas, llegar a la huelga.

Esta tarde, se reunieron los patronos en el domicilio social y estudiaron dichas bases. Con espíritu de transigencia, acordaron aceptar las que más afectan a los obreros, y en cuanto a las restantes, demorar su discusión con los obreros y ante el Jurado Mixto hasta que pasen las fiestas de San Fermín. También se acordó, en principio, que la vigencia de estas bases comience el primero de septiembre.

De los acuerdos se dará cuenta a las organizaciones obreras no afectas a la C. N. T., debido a la intransigencia en que ésta se coloca siempre.

Crónica de sucesos de carácter vario

TRAGICO FINAL DE UNA CAPEA.—TRES MUERTOS Y ONCE HERIDOS

MURCIA.— En Aldea de Valentín, término municipal de Cohegín se celebraba una fiesta con motivo del día de San Juan, y en la Plaza Mayor se corrieron unas vaquillas.

Una de éstas se desmandó y embistió a un grupo que estaba en la Plaza, cuyos componentes emprendieron veloz carrera, refugiándose en la techumbre de unas caballerizas situadas muy cerca de allí, construidas de un modo tosco, con maderas flojas, tierra y piedras. La techumbre se hundió rápidamente, arrastrando en la caída a todas las personas que allí había.

La confusión que se produjo fué enorme.

Los demás vecinos no se atrevían a acudir en auxilio de las víctimas por temor a las vaquillas que todavía continuaban en la plaza. Por fin se las hizo huir y se acudió en auxilio de las víctimas. Estas son: Juana Montalván Caballero, de 20 años, que resultó muerta. Llevaba en brazos una niña de trece meses, y para salvarla la arrojó al suelo y ella después se lanzó de cabeza, produciéndose la muerte.

También resultaron muertas las niñas Isidra Cortés Ruiz, de siete años, y María López Molina, de cinco. Con lesiones graves: Dolores Martínez Molina, madre de la niña María, que resultó herida al caer encima unas piedras cuando pretendía auxiliar a su hija; Juan Cortés Moya, padre de la niña Isidra; Ana García Martínez, de cinco años, y Dolores Sánchez García, de 19.

Con lesiones de menor importancia Juan Cortés Mallana, Alfonso Millán Tarraga y Francisco Martínez Tejón.

Se desconocen los nombres de los cuatro heridos restantes.

Los heridos fueron asistidos de primera intención por el médico del pueblo, don Antonio Bernal.

ATRACO EN LA ADUANA DE AVILÉS

OVIEDO.— Este mediodía se registró un atraco en las oficinas de la Aduana de Avilés.

Penetraron en la oficina, tres individuos enmascarados, dos de ellos con pistolas, y el tercero, con una detonadora, y obligaron a los empleados a poner los brazos en alto, apoderándose de 700 pesetas. Más tarde fueron detenidos los atracadores.

UN OBRERO MUERTO Y OTRO GRAVEMENTE HERIDO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

VALENCIA.— Cuando trabajaban en la construcción de una claraboya en unos talleres de la compañía de tranvías, se hundió el andamiaje, arrastrando consigo a los obreros, Ramón Aur resultó muerto y Francisco Gil con heridas gravísimas.

INCENDIAN LOS MUEBLES DE VARIOS CENTROS DERECHISTAS

ALICANTE.— Ayer hubo una manifestación en Los Rosales. Al pasar por varios centros derechistas, los manifestantes los asaltaron, sacaron los muebles a la calle y los incendiaron.

De Alicante se desplazaron fuerzas de Asalto, que restablecieron el orden y practicaron detenciones.

TRAGICOS EFECTOS DE UN RAYO

EL FERROL.— En Brañas, descargó una importante tormenta. Un rayo cayó en una casa y mató a Luis Peña.

Su mujer y dos hijos que estaban en la misma habitación, sólo sufrieron desvanecimiento. La chispa se corrió al establo y mató a varias cabezas de ganado.

DE LA CARCEL DE ORENSE SE FUGAN DOS RECLUSOS

ORENSE.— Se fugaron de la cárcel los reclusos Manuel Cuto y Paulino Pérez Cid, procesados por esta y asesinato, respectivamente. Para llevar a cabo su propósito, violentaron una reja de la enfermería que dá a la parte posterior de la prisión.

COLISION DE FASCISTAS Y SOCIALISTAS.—UN HERIDO

LAS PALMAS.— En Teide, y a consecuencia de una reyerta entre jóvenes fascistas y socialistas, resultó un individuo herido.

Un registro que la Policía practicó en el casino no dió ningún resultado.

SE ABURCA CUANDO IBA A CASARSE

LA CORUÑA.— Dicen del pueblo de Aguilar, que en el sitio conocido

La propuesta de supresión del descanso dominical de la Prensa, produce revuelo en los periodistas

Madrid, 26.—12 noche

Anoche celebró sesión ordinaria el Congreso Nacional de la Federación Gráfica Española (U. G. T.)

Se trataron diversos asuntos, y con la intervención del representante de la agrupación profesional de periodistas de Madrid, se puso a debate la abolición de la ley que impone el descanso dominical en la Prensa diaria, proposición presentada por dos o tres delegados.

Los compañeros Endrina y Carreño, de la mencionada agrupación, expusieron sus argumentos en contra de tal proposición, por creer que con esa medida no se conseguirá aminorar el paro y sí, en cambio, servirá para hacer desaparecer la única conquista conseguida por la clase periodística.

Varios delegados intervinieron para señalar su conformidad con la proposición y después de varias intervenciones los representantes periodistas en el Congreso de la Gráfica, fué aprobada por gran mayoría esta parte de la ponencia sobre crisis de trabajo y enseñanza profesional.

"Que la Prensa se publique sin interrupción y que el descanso del personal en ella empleado, sea de carácter semanal estableciendo forzosa y de modo el relevo, por personal parado.

Al conocerse entre los periodistas madrileños el acuerdo tomado en el Congreso de Artes Gráficas de pedir se derogue el Descanso Dominical, se armó el consiguiente revuelo por el disgusto producido. Inmediatamente, con toda celeridad, se reunió el número suficiente, de firmas para solicitar una reunión extraordinaria de la Asociación de la Prensa de Madrid, con el fin de que esta adopte las medidas oportunas conducentes a que los periodistas no sean perjudicados con ese acuerdo, que a ninguno interesa.

La decisión de esta Junta ha sido acogida con todo entusiasmo y se espera que en ella se adopten los acuerdos conducentes a que la determinación del Congreso de Artes Gráficas, no tenga siquiera ni iniciación.

Dicen de Barcelona que la noticia de que en el Congreso de la Federación Gráfica Española se ha tomado el acuerdo de que sea abolido el descanso dominical de Prensa, ha causado, primero, estupor, y después indignación, entre los periodistas catalanes y entre el propio personal de las imprentas de los periódicos. Se estima absurdo el fundamento de que de esta manera se amortiguara el paro obrero que existe en las Artes Gráficas, y en el caso de que se llevara a efecto semejante acuerdo, los periodistas catalanes y los obreros de los periódicos harán las gestiones oportunas para que el descanso se mantenga como hasta aquí, apoyándolo el Gobierno de la Generalidad.

por Nagreto, ha aparecido ahorcado, Francisco Jiménez Estadill, viudo, que pensaba contraer matrimonio en el día de hoy.

Se ignoran los motivos que indujeron a quitarse la vida.

CINCO HERIDOS EN UNA BATALLA CAMPAL

ZAMORA.— En el pueblo de Almeida de Sayago, donde se están celebrando las fiestas de San Juan, por cuestiones de juego se acometieron dos bandos, con palos y armas blancas.

En la contienda resultaron cinco heridos de consideración. Se han practicado tres detenciones.

HOY Frontón Logroñés

EN TODAS LAS SECCIONES

DOS formidables estrenos, DOS

1. El Vuelo de la Muerte

(En Español)

Intérpretes: RAMON PEREDA, ADRIANA LAMAR, JORGE DEL MORAL y JULIO VILLARREAL

La tragedia de un hombre que supo luchar contra los elementos. Una sentida evocación del trágico fin de nuestros gloriosos y malogrados aviadores COLLAR y BARBERAN. La búsqueda de un pueblo emocionado ante la pérdida de dos héroes, sirviendo de fondo unos amores... Drama de amor desarrollado muy humanamente.

2. La emocionante película del Oeste americano

El Jinete Justiciero

Por el coloso caballista BUCK JONES

HOY, como Sábado Memorabile, TODOS AL FRONTÓN

Advertencia: La Sección Popular dará comienzo a las cinco menos cuarto en punto.

MAÑANA DOMINGO

OLYMPIA

Y

Frontón Logroñés

LA MERITISIMA PRODUCCION NACIONAL

DON QUINTIN EL AMARGAO

Adaptación a la pantalla de la castiza obra de Arniches

Por ANA MARIA CUSTODIO, ALFONSO MUÑOZ, LUISITA ESTEVE, ALFONSO GRANADA, LUIS HEREDIA, Etc.

La Producción Nacional que no necesita calificativo porque los HEUNE todos: Diálogo pintoresco y castizo. Exteriores magníficos. Un sainete madrileño con todo el dinamismo de un "film" americano.

Todo Logroño destilará a verla ENCARGUE AHORA MISMO SU LOCALIDAD

ADVERTENCIA.—La película "LA HIJA DE JUAN SIMON", que se venía anunciando para mañana, ha sido aplazada por dificultades de no llegar a tiempo, la cual será proyectada el próximo domingo, día 5 de julio.

Autobuses Gran Lujo VIAJE A BURGOS

GRANDES CORRIDAS DE TOROS el domingo y lunes, 28 y 29 del actual
 Salida: 8 mañana de Logroño. — Regreso: 8 noche salida de Burgos.
 PRECIO: 9'50 Ptas. IDA Y VUELTA
 Billetes: Café Correos, Teléfono 1293, y Granja Oriente, Teléf. 1231

"La Cultural" ACADEMIA PREPARATORIA

DIRECTOR: D. JUAN CONDE MARTINEZ
 Aumenta el crédito de esta Academia, con el éxito alcanzado en los exámenes ordinarios de BACHILLERATO:
 Matriculados de honor ... 20
 Sobresalientes ... 101
 Notables ... 227
 Aprobados ... 622
 Ingreso en el Bachiller: Presentados, 31. Aprobados ... 30
 Desde 1.º de julio todas las clases de REPASO DE BACHILLERATO y de INGRESO, para exámenes de septiembre.
 Continúan las de MAGISTERIO PROFESIONAL Y UNIVERSIDAD
 REPUBLICA, 64, 2.º — LOGROÑO — TELEFONO 1399



A Burgos a ver a Noain SEVRES. -- GRAN OCASION

EL DOMINGO Y LUNES
 Salida a las 8'30 de la mañana y regreso a las diez de la noche.
 PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS
 Billetes: Estanco junto Granja Oriente y Café Suizo

Viticultores! Ojo con las viñas

Las continuas lluvias contribuyen grandemente al desarrollo del temible Mildew. La Droguería Moderna dispone de grandes cantidades de SULFATO DE COBRE, en piedra y polvo, caldos bordeleses en sacos de 25, 10 y 2 kilos. — DROGUERIA MODERNA de Alejo Martínez. — Gallarza, 7.

NEVERAS ELECTRICAS "CROSLEY"

LAS MEJORES Y MAS MODERNAS FORTUNATO REDON

Calzados Baratos

SOBRE TODA COMPETENCIA, POR ENCIMA DE TODO SALDO La CASA FLORES HA HECHO UNA EXPOSICION DE ZAPATOS, QUE, POR SUS MODELOS, CLASES Y PRECIOS, LLAMARAN PODEROSAMENTE LA ATENCION

CASA FLORES

FRENTE AL "BAR CHAVAL"

Avisos y Noticias

Presidido por su padre, don José, abuelo, don Félix; hermano, don Félix; don Pío Amelvia y otros parientes y amigos, se verificó ayer el entierro del cadáver de la que fué bella señorita Pilar Barriobero González, que se vió concurridísimo, especialmente de gentes del campo.
 Del féretro, que iba cubierto de coronas de flores con sentidas dedicaciones, pendían cintas que fueron llevadas por amigas íntimas de la finada.
 Nuevamente expresamos a sus deudos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

Sociedad de Chóferes y Similares U. G. T.

Se convoca a todos los chóferes y similares de Logroño, para la constitución de la Sección afecta a la U. G. T., el próximo martes, día 30, a las diez de la noche, en Pl y Margall, 4, entresuelo.
 La Comisión Organizadora

Escuela Superior de Trabajo de Logroño

EXPOSICION
 En el tablón de anuncios de este Centro aparece uno en el que se pone en conocimiento del público que, habiendo finalizado los ejercicios del curso-oposición a la plaza de Maestro del Taller Mecánico y de Forja, quedan expuestos en los salones de la Escuela los trabajos realizados por los distintos opositores, pudiendo ser examinados desde el día de ayer hasta el 28, a las trece horas, en que serán retirados.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 26
 Por el Ayuntamiento y la nombrada Junta Vecinal "Pro abastecimiento de aguas" se están realizando activos trabajos para la tramitación de las obras, que pasada la época de recolección, darán comienzo. El pueblo todo, unido, coopera con gran entusiasmo a esta gran obra, que tantos beneficios reportará, así como ventajas a todo el vecindario.

Preparación para ingreso en la Normal y en la Universidad

Clases organizadas por:
 D. Celso López
 D. Amadeo Lázaro
 D. Julio Gómara
 Bretón de los Herreros, 17, pral. dcha. Logroño

ANÁLISIS CLÍNICOS FARMACIA PR. PERUCHA

En el día de ayer fueron inutilizados, por la inspección municipal de Higiene Pecuaria, 500 kilos de pesca variada, que no reunía las debidas condiciones.

SE VENDE UN COCHE DE NIÑO EN MUY BUEN ESTADO. Informes, Miguel Villanueva, 6 y 7.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS
 recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

A LOS TOROS A BURGOS

EL DOMINGO. AUTOCAR NUEVO
 Informes y Billetes, en la Administración de Juan Martínez, Jardines del Gran Casino. Teléfono 1884

SEVRES. -- GRAN OCASION

4 vasos agua, 0'95; 5 vasos vino, 0'95; 6 vasos licor, 0'95; vinagras, 2'50; ídem pie cristal, 3'95; 3 tazones Santander, con asa, 0'95; 3 ídem ídem sin asa, 0'95; aparatos luz, desde 3'95
 REPUBLICA, 67 (JUNTO A LA ESTELLESA)

Física, Matemáticas, Contabilidad, Cultura General, etc.

Clases particulares. Grupos especiales para Matemáticas y Ciencias físico-químicas de Ingreso Oposición al MAGISTERIO.
 APAREJADORES DE OBRAS (Carretera técnica de gran porvenir). Preparación para Ingreso en la Escuela y asignaturas de la Carrera. Honorarios módicos. Se garantiza el rendimiento máximo.
 Informes: Calle General Zurbano, 28, 3.º, izqda.; de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, todos los días laborables.

Al mediodía de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del que fué nuestro convecino el conocido chófer don Luis Sáenz Pascual.
 Presidieron el duelo su hermano don Germán; su padre político don Porfirio Santolaya; sus hermanos políticos don Rufino, don José María y don Bernabé Santolaya; su jefe don Ramón Martínez, don Donato Ulargui y otros parientes y amigos, a los que seguía un público numerosísimo, en el que estaban nutridamente representadas todas las clases sociales.
 Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas con sentidas dedicaciones de la familia, de don Ramón Martínez y del Centro de Protección de Chóferes.
 Con tan triste motivo, reiteramos a su apenada esposa doña Asunción Santolaya, madre doña Eladia Pascual y resto de la familia, nuestro pésame más sentido.

A todos los cursillistas

Se os convoca a una reunión que tendrá lugar en el domicilio social de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, Pl y Margall, 4, entlo., a las siete y media de HOY, SABADO, día 27, con el fin de someter a discusión unas peticiones que han de hacerse al ministro de Instrucción Pública, para mejorar la convocatoria de Cursillos.
 Por la importancia de las peticiones que han de hacerse, se os ruega la puntual asistencia.—El Comité.

Sindicato de Riegos de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 65 de su Reglamento, se cita por SEGUNDA VEZ a Junta general reglamentaria, el DOMINGO, 28 del corriente, a las ONCE de esta mañana, en cuyo acto se someterá a la aprobación de la misma, las cuentas de ingresos y gastos de cada heredamiento correspondientes al finado año 1935. Ruegos y preguntas. Advertiendo que serán válidos los acuerdos que se tomen con el número que asista.
 Logroño, 22 de junio de 1936.
 El Presidente, Gregorio Castellanos. El Secretario, Francisco Castellanos.

APERTURA CLINICA DENTAL DOCTOR BASTERRA

Muro Carmen, 3, 1.º. Teléf. 2162

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Comunica la Guardia civil de Baños de Río Tobía al señor gobernador, que sobre las 16'30 del día 23, escoltando un camión con explosivos, propiedad de Manuel Morales, vecino de Vallecas, con un coche marca "Austin", conducido por Enrique Rodríguez Moreno, vecino de Madrid, que desde la Unión Española de Explosivos de Galdácano, se dirigían al Pantano de Mansilla, el cabo Fernando Fraile y los guardias Marcelino Orenes y Juan Rozalen, pertenecientes a la Comandancia de Madrid, sufrieron un accidente en el kilómetro 127, hm. 2, de la carretera de Lerma a la estación de San Asensio, término municipal de Bobadilla, por motivo de que al ser la carretera estrecha e impedir la visibilidad del conductor, el carro matrícula núm. 8, conducido por un caballo y a su custodia Cipriano García Villoslada, de Bobadilla, al ir en dirección a Logroño conduciendo una moto al subdito suizo Pablo Bidun Rih, por no atropellar a éste, pegó en la parte trasera del carro y por dicha causa produjo al conductor del mismo una contusión, que, trasladado en el mismo coche escolta, a Baños, donde el facultativo don Manuel Enciso certificó haber sufrido contusión en el tercio inferior de la pierna derecha de carácter leve.
 El coche escolta sufrió varios desperfectos. El conductor de la moto manifestó que iba por su derecha.

Sindicato de Riegos de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 65 de su Reglamento, se cita por SEGUNDA VEZ a Junta general reglamentaria, el DOMINGO, 28 del corriente, a las ONCE de esta mañana, en cuyo acto se someterá a la aprobación de la misma, las cuentas de ingresos y gastos de cada heredamiento correspondientes al finado año 1935. Ruegos y preguntas. Advertiendo que serán válidos los acuerdos que se tomen con el número que asista.
 Logroño, 22 de junio de 1936.
 El Presidente, Gregorio Castellanos. El Secretario, Francisco Castellanos.

APERTURA CLINICA DENTAL DOCTOR BASTERRA

Muro Carmen, 3, 1.º. Teléf. 2162

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

ECOS DE HARO

26 de junio

DESENCAJONAMIENTO Y VAQUILLAS.—Como "aperitivo" de la función taurina del lunes, festividad de San Pedro, se celebrará el domingo en la plaza de toros un interesante festival.

Consistirá este en la operación de desensajonamiento de los cuatro novillos de Casas que han de lidiarse el lunes por los afamados y valientes diestros Cirujeda y Magritas. Terminada esta operación se soltarán cuatro vacas emboladas para regocijo de los "morenos" y a continuación habrá baile en el ruedo hasta la hora de dar comienzo la música en la Vega.

Para asistir a este entretenido festival, la Empresa ha fijado unos precios sumamente económicos y asequibles a todos los bolsillos.

A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES.—Con objeto de poder satisfacer los jornales devengados en la presente semana por los obreros en paro forzoso, la Comisión de comerciantes e industriales que mañana, sábado, antes de las doce del mediodía, entreguen en las oficinas de la Comisión situadas en el cuarto de concejales de la Casa Consistorial, las nóminas del presente mes, así como las cantidades retenidas a sus obreros, cuyo favor se les agradece por anticipado.

ESCUELAS NACIONALES.—En el día de hoy, y ante el mismo tribunal que expresábamos en nuestra crónica de ayer, han continuado en las escuelas nacionales, los exámenes para obtención del certificado de estudios primarios.

Han obtenido el aprobado y, por tanto la concesión de expresado certificado, los alumnos siguientes:

Colegio de la Inmaculada de Haro.—Antonio Verde y José Luis Bernel para poder ser examinados de ingreso en Institutos. Colegio de Nuestra Señora de la Vega, de Haro.—Blas Belmonte Loza, Agustín Archaiga, José Carlos Gómez, Ramón Roberto Sánchez, Evaristo Román León, Victoriano Antón, Andrés Avelino Montor, María Teresa Berián González, esta última para ingreso en el Instituto.

De las escuelas nacionales de San Vicente de la Sonsierra.—Venancia Aldama, María Santos Aransay, Rita Díaz, Aurora Zabalo, Rosario Martínez, Natividad Monje, Marcial Crespo, Miguel Brea, Antonia Balda, Francisco Vera, y Francisco Morgades, este último para ingreso en el Instituto.

De la Escuela Graduada de niñas de Haro.—María Luisa García Soto, María Dolores Muga Martínez, y María Luisa Fernández Yañez, las dos últimas para ingreso en los Institutos.

De la Escuela Graduada de niños de Haro.—Eliseo Calvo Martínez, Miguel Martínez Martínez, Luis Ayala Martínez, Pedro Fernández García, Pedro Fernández Alonso, Daniel Alonso Beltrantilla y Emilio García Zalabardo.

No presentados en total de los exámenes, nueve.

EL ORFEON VITORIANO.—La intervención de la masa coral vitoriana en las fiestas de San Pedro, ha de constituir de seguro un gran acontecimiento artístico. Se trata de una entidad de tan cimentado prestigio, que en cuantas localidades ha actuado, sus éxitos han sido siempre apoteósicos. Cuenta lo coral vitoriano con un admirable cuadro artístico, tan completo, que pueden competir con cualquier compañía de profesionales, y aún nos atrevemos a asegurar, que la interpretación que imprimen en cuantas obras ponen en escena, lo hacen con mayor y más depurado gusto artístico, ya que aparte de decir todos sus papeles admirablemente, hay excelentes cantantes, buenos actores y cuentan con coros nutridos y bien acoplados. La mejor demostración de cuanto decimos es que la obra "El Caserío" ha sido varias veces dirigida por el maestro Guridi con esta masa coral en Bilbao y otras poblaciones.

A las siete de la tarde se hará la reposición de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, letra de don Juan José Lorenza, música del maestro don José Serrano, "La Dolorosa", con el siguiente reparto: Dolores, señorita Echeza-

rra; Nicasia, señorita Cereceda; Juana, señorita Adana; Rafael, señor Lizarralde; Perico, señor Alvarez; Prior, señor Unibaso; José, señor Ibarra; Bienvenido, señor Polo; fray Lucas, señor Gutiérrez; tenor (dentro), señor Sáenz Monjes; rondallas, mozas y mozos.

A continuación cantará el orfeón la Jota de San Felices, de la zarzuela de costumbres locales "Eh... a Bilbio".

A las diez y cuarto de la noche se representará la famosa zarzuela en tres actos, letra de los señores Romero y Fernández Shaw, música del insigne maestro vitoriano don Jesús Guridi, "El Caserío", con el siguiente reparto: Ana-Mari, señorita Echeza; Eustasia, señorita Parelo; Ino sensia, señorita Cereceda; Miren, señorita Martínez; Cata, señorita Uralde; Santi, señor Unibaso; José Miguel, señor Lizarralde; Chomín, señor Ibarra; Manu, señor Armenia; don Jesusito, señor Alvarez; don Leoncio, señor Polo; Mingorrúa, señor Garamendi; Lacanda II, señor Mena; Eibarres IV, señor Sáenz; Sacamueñas, señor Arnáiz; Polapérez, señor Méndez; El de la rifa, señor Angulo; un chico, señor Fernández; cabo foreales, señor Montoya, aldeanos, aldeanos, los de Elgoibar, y coro general.

Chistus y espatadanzaris de juventud vasca. Vestuario de la Casa Cornejo de Madrid y decorado, de la viuda de Muñoz, también de Madrid.
 Actuará una notabilísima orquesta con treinta profesores, interviniendo la mayor parte de lo Orquesta Sinfónica de Bilbao.

El despacho de localidades se efectuará el domingo, de once a una para los abonados a la feria de septiembre última y los del cine del mes de abril. El día de la función se abrirá el despacho para el público en general, de once a una y de cinco en adelante.

SE ALQUILA UN PISO amueblado. Marqués de Francos, 33. HARO.

SE TRASPASA

el Bar París, de Haro, en inmejorables condiciones. Informarán en el mismo establecimiento.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 26

Distrito de Logroño

ENTRENA, 26

Por el Ayuntamiento y la nombrada Junta Vecinal "Pro abastecimiento de aguas" se están realizando activos trabajos para la tramitación de las obras, que pasada la época de recolección, darán comienzo. El pueblo todo, unido, coopera con gran entusiasmo a esta gran obra, que tantos beneficios reportará, así como ventajas a todo el vecindario.

Desde el día 28 quedarán expuestos en los locales escuelas, los trabajos realizados por los niños durante el curso actual.

—Ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro convecino Marcos Ublis. Con tal motivo se encontró la madre en grave estado, habiéndose iniciado una mejoría. Hacemos votos por que su estado sea perfecto y reine la alegría en su hogar.

—Llegaron de Lumberras doña Valentina Rodríguez y sus hijos doña Pepita y don Antonio Abruña, y salió para el mismo punto la escultural señorita Carmen Abruña.

—Con gran concurrencia se está celebrando la novena en honor del Sagrado Corazón.

—Ya han comenzado a segar las cebadas, cuyo rendimiento no es el esperado, pues a consecuencia de las pertinaces lluvias la cosecha ha quedado reducida a la mitad. Las viñas han recibido varias manos de sulfatación, encontrándose también atrasadas por el tiempo.

—Los días 28 y 30, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué modelo de caballeros don Rufo Casado Moxó (q. e. p. d.) cuyo segundo aniversario de su fallecimiento se celebra el día 29.

En nombre de sus sobrinos y familiares sirven estas líneas de invitación.

745
 Aye
 cam
 fran
 dad
 BAR
 ha ace
 nera
 cer l
 pedia
 te or
 de el
 En l
 ta, u
 pietari
 por de
 conlu
 llau a
 conoci
 beza,
 que M
 atraca
 El a
 titud
 en cu
 de sus
 sarías
 y Lé
 tórnu
 pesa
 funcio
 perchi
 prome
 presu
 forma
 narios
 nacido
 Conde
 ti Est
 Est
 panys
 bío a
 tado
 ha vi
 de Bar
 En
 celon
 nados
 sos d
 para
 Casti
 super
 llorca
 Ha
 inten
 esta
 nato
 agosto
 cho
 bien
 mo l
 los ne
 lo m
 na. C
 puest
 la se
 ba p
 para
 Ha
 "Saci
 ción
 este
 tad,
 bord
 To
 Barc
 pres
 peza
 ta c
 ses
 dada
 Esta
 la a
 tiene
 se d
 pan
 nad
 Ra
 cal
 pist
 emp
 cuat
 Ro
 disp
 cina
 una
 che
 apes
 C
 dose
 ron
 día
 men
 han
 tran
 L
 seta
 M
 para
 chó
 de
 cido
 con
 hac
 los
 fué
 hieu
 C
 cual
 un
 parti
 a
 para
 teji
 Ten
 lo
 C
 ron
 enc
 al p
 cort
 un
 al p
 D

DE CATALUNA

Ayer fueron atracados el propietario de un camión, la sucursal de un Banco de Villafranca y una fábrica de Cornellá.—Ha quedado resuelta la huelga del ramo mercantil

BARCELONA.—El capitán Escofet ha aceptado el cargo de comisario general de Orden público después de vencer la resistencia de sus familiares, especialmente de su padre, resueltamente opuesto a la designación. Por la tarde el capitán Escofet tomó posesión de su cargo.

En la carretera de Tortosa a Amposta, un camión conducido por su propietario Antonio Monllau, fué detenido por dos individuos que le rogaron lo condujera al pueblo inmediato. Monllau accedió. Entonces uno de los desconocidos le dió un culatazo en la cabeza, arrebatándole ocho mil pesetas que Monllau llevaba. Seguidamente los atracadores se dieron a la fuga.

El pleito político derivado de la actitud de la Comisión de presupuestos, en cuanto a la concesión de aumento de sueldo a los empleados de las Comisarias generales de Tarragona, Gerona y Lérida, se ha resuelto mediante la fórmula de destinar cuatrocientas mil pesetas para mejorar los sueldos de los funcionarios modestos que no llegan a percibir más de cuatro mil y con la promesa de procurar en los próximos presupuestos de atender en la debida forma la remuneración de los funcionarios. Por consiguiente, queda desvanecido el temor de que abandone la Consejería de Hacienda el señor Marti Esteve.

Esta mañana la pasó el señor Companys en su despacho. También recibió algunas visitas. Le ha cumplimentado el coronel de la Guardia civil que ha venido destinado al tercer Tercio de dicho Instituto, de guarnición en Barcelona.

En expediciones van llegando a Barcelona los militares que fueron condenados a distintas penas por los sucesos de Alcalá de Henares. Unos salen para Mahón, donde ingresará en el Castillo de la Mola, por sufrir penas superiores y otros para Palma de Mallorca.

Ha comenzado a verse la causa por intento de robo a mano armada en el establecimiento "Oro del Rin" y asesinato del cajero del mismo, ocurrido en agosto de 1935. Asiste a la vista mucho público, especialmente señoras bien tratadas. El procesado Guillermo Lamb dijo que está arrepentido de los hechos. El procesado Lecarboull ha negado su participación en el delito, lo mismo que Pedro Campón y Vallana. Comparecieron once médicos propuestos por la defensa y el fiscal. En la sesión de hoy se verificó la prueba pericial y fué suspendida la vista para continuarla mañana.

Ha sido desalojada la tripulación del "Sac 4" y, después de prestar declaración ante el Juzgado que interviene en este conflicto, fueron puestos en libertad, con lo que aquellos volvieron a bordo.

Todas las Asociaciones marítimas de Barcelona han suscrito el acuerdo de presentar los oficios de huelga, que empezaría el día 11 de julio, como protesta contra el incumplimiento de las bases de trabajo recientemente acordadas.

Esta mañana un coche, cuya matrícula aún no se conoce, pero del que se tiene la evidencia de que es forastero, se detuvo a las puertas del Banco Hispano Colonial de Villagrana del Panadés, apenándose seis individuos.

Rápidamente penetraron en el local del citado Banco, y apuntando con pistolas, ataron y amordazaron a los empleados, que en aquel momento eran cuatro.

Registrando la caja y recogiendo las disponibilidades que había en las oficinas, hubieron con ellas, emprendiendo una fuga precipitada en el mismo coche del que momentos antes se habían apeado.

Cuando los empleados fueron desatándose y pudieron libertarse, comenzaron a pedir auxilio y acudió la Guardia civil y numeroso público, que comentaba el atraco.

Inmediatamente las autoridades se han puesto en movimiento para encontrar la pista de los atracadores. Lo robado asciende a veinte mil pesetas.

Dos individuos alquilaron el coche matrícula de Barcelona 13.103, en la parada de Coll Blanch, ordenando al chófer que les llevara a la carretera de Esplugas. Al llegar al sitio conocido por Can Rigalt arrebataron al conductor el guardapolvo y la gorra, haciéndose cargo del volante uno de los desconocidos. Además el chófer fué maniatado e introducido en el vehículo.

Más tarde paró el coche, subiendo cuatro individuos más, que llevaban un paquete con pistolas, que se repartieron. El automóvil continuó hasta el pueblo de Cornellá, donde se paró frente a la fábrica de hilados y tejidos de algodón propiedad de don Tomás Rosés, sita en la calle de Emilio Castelar, número 15.

Cinco de los desconocidos penetraron rápidamente en la citada fábrica, encerrando en la portería al guarda y al portero. Inmediatamente después cortaron la línea telefónica e hicieron un disparo al aire para amedrentar al personal.

Dos de los atracadores penetraron

Fiestas de San Pedro en Haro



EL LUNES, DÍA 29, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE EXTRAORDINARIA NOVILLADA

Miguel Cirujeda, de Zaragoza Manuel Suárez (Magritas), de Madrid

LA PAREJA CUMBRE DE LA TEMPORADA

Después de la novillada, EXTRAORDINARIO PARTIDO DE PELOTA, entre los afamados pelotaris vascos, ARRIEN II y ABOLITZ contra CORTA y JUANITO

La notable Masa Coral Vitoriana celebrará dos funciones de teatro, a las siete y a las diez de la noche, poniendo en escena las populares zarzuelas

"LA DOLOROSA" y "EL CASERIO"

Precios popularísimos

El aspecto de la reforma del Pacto. Ambos países quieren reforzarse mediante medidas interpretativas con vistas a que la seguridad colectiva sea digna de este nombre, pero ninguna de ambas representaciones está conforme en que se reforma profundamente la carta fundamental de Ginebra. El procedimiento interpretativo, como lo entiende el Gobierno francés, parece a estas potencias preferible el procedimiento de enmiendas. Por su parte las potencias neutrales se inclinan a un estudio a fondo de las reformas a realizar.

GINEBRA.—23 Estados han firmado el protocolo de Convenio y acta final elaborada por la Conferencia Internacional, para la represión del tráfico ilícito de estupefacientes.

Información de Francia

PARIS.—Durante el Consejo de ministros de hoy, Daladier, ministro de Defensa, sometió a la firma del jefe del Estado el proyecto de nacionalización de la fabricación de armas y material de guerra.

Otro de economía sobre un proyecto relativo a la ejecución de obras públicas para luchar contra el paro. El proyecto de nacionalización de las fábricas, contiene tres artículos esenciales. Un pequeño número de casas que trabajan en la Defensa nacional, serán nacionalizadas. Entre estas firmas están las casa Schneider, Brand y Renault.

PARIS.—La Cámara ha votado esta tarde el proyecto de ley por el que se agravan las penas por la ocultación de los haberes en el extranjero. El proyecto fué aprobado por 542 votos contra ninguno.

PARIS.—En Dijón se han producido incidentes entre la Policía y miembros del Frente Popular que recorrieron las calles arrancando las banderas tricolores izadas por los derechistas en sus ventanas y balcones.

Un secretario del Consulado de Italia en Dijón, fué atacado en plena calle por antifascistas italianos que lo golpearon.

PARIS.—Comuniqué de Argel que los huelguistas atacaron ayer a la Gendarmería y a la Policía a pedradas. Los agentes dispararon y cuatro huelguistas resultaron heridos.

MARSELLA.—Ha terminado la huelga de las gentes de mar. Han zarpado varios paquebotes.

EL HAVRE.—Esta tarde, se han declarado en huelga los obreros de los muelles y los depósitos, ocupando los locales.

Notas de Londres

LONDRES.—Lord Londonderry, en un discurso que ha pronunciado, ha dicho que la nación alemana en su deseo de paz hace esfuerzos tan considerables como Inglaterra. A mi juicio, la paz del mundo depende en primer lugar de una entente entre Alemania, Francia y Gran Bretaña.

He creído en las relaciones amistosas con Alemania y he hecho cuanto he podido en estos últimos tiempos para establecer un verdadero contacto con este país. Atacó a continuación a Baldwin que en mayo de 1933 declaró en los comunes que había sido engañado por Alemania.

LONDRES.—El redactor político del "Daily Telegraph", dice que la sesión celebrada anoche por el Gabinete, estuvo casi exclusivamente dedicada a la Conferencia de Montreux y en particular a la petición de nuevas instrucciones dirigidas al Gabinete por lord Stanhope, a causa del conflicto anglo-soviético.

Las divergencias entre Inglaterra y la U. R. S. S., no son considerables y no pueden causar grandes dificultades. Se cree que quedarán solucionadas en la próxima reunión sobre la base de los principios en el Tratado de Lausana.

LONDRES.—Según el entrada especial del "News Chronicle" en Je-

rusalén, una nueva crisis de gravedad amenaza a Palestina desde hace algunos días. La revuelta árabe, limitada al Oeste hasta ahora por el Jordán, se propaga en Transjordania. Así, pues es posible que de un momento a otro sesenta mil beduinos pasen el Jordán con el fin de unirse a los árabes de Tierra Santa.

Noticias de madrugada en Gobernación

SE HA DISPUESTO LA BAJA DEFINITIVA DEL COMANDANTE DOVAL

Madrid, 27.—3 madrugada. El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas lo siguiente:

—Se ha dispuesto causa baja definitiva en la Guardia civil el comandante don Lisardo Doval Bravo, que no se ha presentado en Teruel, donde se había fijado su residencia, como disponible forzoso, habiendo dejado transcurrir más de dos meses, sin justificar su situación.

En Valencia se han firmado las bases de trabajo que resuelven el conflicto metalúrgico. En Bilbao también se ha resuelto la huelga de marineros de los vapores pesqueros de Bermeo.

En Aranda de Duero se resolvió la huelga que afectaba a los obreros de la carga y descarga de mercancías en el ferrocarril del Norte.

El señor Ossorio Tafal terminó diciendo que hoy publicará la "Gaceta" el decreto levantando el Estado de Alarma en las cuatro provincias gallegas con motivo de la celebración, el próximo domingo, del plebiscito sobre la solicitud de régimen estatutario para aquella región.

LA CONFERENCIA DE LOS ESTRECHOS

MONTEUX.—El Comité técnico de la Conferencia de los Estrechos ha comenzado esta mañana las disposiciones relativas al paso de los navíos de guerra. El próximo martes se reunirá un subcomité que determinará qué categorías de navíos auxiliares habrán de asimilarse a los navíos de guerra en el sentido del Convenio.

TOKIO.—La Agencia Domei dice en lo que se refiere a la cuestión de los Estrechos que la actitud del Japón es la siguiente:

Primera. El Japón reivindica la igualdad de derechos con los miembros de la Sociedad de Naciones en lo que se refiere al artículo 9 del proyecto de Convenio turco estipulando cuáles serán las obligaciones de Turquía con respecto a los miembros de la Sociedad de Naciones.

Segundo. Turquía no podrá hacer ninguna diferenciación entre países vecinos del mar Negro y los demás países del mando, en los navíos de guerra, tanto en lo que concierne a la entrada como a la salida de los Dardanelos.

La Vuelta Ciclista a Suiza

BASILEA.—Se ha corrido sobre una distancia de 229 kilómetros, la quinta etapa de la Vuelta a Suiza. Chaud le Sonts-Basilea. La salida se ha dado a las 12:30 de la mañana.

Debido a la gran distancia que había que cubrir y el calor que durante toda la carrera hizo, los corredores no se emplearon a fondo, y durante toda la prueba fueron en pelotón.

La victoria se disputó al sprint, ganando el primer puesto el suizo Heitmann, en 6 horas 7 minutos 40 segundos, seguido del luxemburgués Mersch, Egli, Adam, Introzzi, y en sexto lugar un grueso pelotón en el que figuraban todos los ases.

La clasificación general no varía. En primer lugar sigue Garnier y los españoles Ramos y Prior en los puestos 10 y 23, respectivamente.

REUMATICOS - ARTRITICOS

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño) Viajes estación Calahorra — Bonificación 40 % billete ferrocarril con tarjeta de identidad

El delegado especial continúa esforzándose en solucionar la huelga de la construcción de esta ciudad

Se ha resuelto el conflicto campesino de Santo Domingo

Como ya indicábamos en nuestro número de ayer, a las seis de la tarde se reunieron con el delegado especial del Ministerio de Trabajo, en las dependencias de la Delegación provincial, los representantes obreros y patronales de los ramos de ladrilleros y de la construcción al objeto de discutir las bases redactadas por dicho señor delegado.

Sucesivamente, durante la noche y madrugada, nos fuimos interesando por el curso de las deliberaciones que, por lo visto, son muy laboriosas, pues a la hora de cerrar nuestra edición el propio señor delegado nos manifestó que se había adelantado muy poco, pero que estaba dispuesto a no suspender la discusión hasta que se haya dado con la fórmula que concilie las distintas actitudes de las partes

Higantes y el conflicto quede resuelto.

Según nuestras noticias, el conflicto campesino que se había planteado en Santo Domingo de la Calzada, puede darse por resuelto toda vez que, a presencia del delegado que envió la Delegación provincial de Trabajo, se llegó a un acuerdo completo que ya parece firmaron los patronos. Por parte de los obreros, las bases fueron igualmente aceptadas si bien no las firmaron hasta que en asamblea de las sindicales se les autorice para estampar la firma.

La impresión que se nos transmite, es de que en un plazo muy corto de horas, quedarán las bases firmadas y restablecida la normalidad.

PASANDO EL TIEMPO MAS DEL EXTRANJERO

El termómetro no pasó ayer de 32 grados al sol, señaló hasta 25'6 a la sombra y, en la madrugada no bajó de 14'6. Fué, pues, el día un poquitín menos caluroso que el anterior, lo que se notó sin necesidad de consultar los aparatos. Sopló constantemente viento del Norte. El barómetro señaló a las ocho de la mañana la presión normal, pero a las seis de la tarde había descendido dos milímetros. El cielo estuvo despejado.

Las diversiones fueron las de días anteriores. En la Playa del Ebro hubo gran concurrencia. Por cierto que es de anotar la eficaz intervención del guarda y futbolista conocido por el "Chaga", en un momento de bastante apuro sufrido por un pequeño.

En el Cinema Social hubo bastante concurrencia y gustó el programa. Como también es local muy fresco, no hay otro espectáculo y el programa es doble y las cintas selectas es de esperar que se vea animado hoy el Frontón Logroñés. La película base titulada "El vuelo de la muerte", dialogada en español e interpretada por actores hispano americanos, está inspirada en el trágico fin de los gloriosos aviadores Barberán y Collar.

C. M.

FRIEDRICHSHAFEN. — Durante los últimos días han sido comenzados los trabajos de construcción del "L-Z-130". La Dirección estima que el nuevo dirigible estará terminado hacia últimos del próximo año. Ya se están construyendo las barquillas de las máquinas. El nuevo dirigible podrá transportar, como el "Hindenburg", un total de cincuenta pasajeros.

SANTO DOMINGO.—Las costas de la República Dominicana han sufrido estos días los efectos de violentos temporales, que han producido enormes daños. 17 pescadores han perecido ahogados.

BRUSELAS.—La Cámara ha comenzado el debate general sobre la declaración gubernamental y los proyectos de leyes sociales. El diputado Leruitte, rexieta, declaró que combatirá al Gobierno a pesar de haber éste adaptado a su programa algunos puntos del rexieta. En el escrutinio, los rexietas y los nacionalistas flamencos quedan en minoría contra socialistas, comunistas y cristiano-demócratas, que adoptaron una actitud unida.

BRUSELAS.—En la sesión de esta tarde en la Cámara, se ha producido un vivísimo incidente al calificar el diputado rexieta Hortega al jefe del Gobierno de "podrido". Numerosos socialistas, entre ellos Vendervelde, se dirigieron en actitud agresiva a los escaños rexietas. Los ugières hubieron de interponerse entre los grupos contendientes. La Cámara ha acordado la expulsión temporal de Hortega.

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 26.—Varias horas LA ASAMBLEA DE CAMARAS DE COMERCIO

Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea que han celebrado en Madrid las Cámaras de Comercio.

El acto tuvo lugar en el edificio de la Telefónica.

La Compañía puso en comunicación a los asambleístas con todas las Cámaras de Comercio de España. El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, dirigió la palabra a dichos organismos provinciales y después habló por separado con cada una de las Cámaras.

El ministro de Industria, que presidió el acto, pronunció un discurso en el cual resaltó la importancia que tienen estos organismos para el desarrollo de nuestra economía y prometió acoger y estudiar con cariño las conclusiones presentadas.

LOS TUREROS MEXICANOS SE VAN

Anoche han salido de Madrid, con dirección a una capital del Norte, quince tureros mejicanos, en su mayoría novilleros, que abandonan España en vista de las dificultades surgidas en torno a su actuación en los cosos taurinos españoles.

También ha marchado el matador de toros Armillita.

Todos ellos se proponen embarcar en el "Cristóbal Colón", con rumbo a Méjico.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE LA EDIFICACION

En el Cinema Europa se celebró a las once de la noche el acto de clausura del Congreso Nacional de la edificación.

Presidió Salvador González, quien expuso, en breves palabras, los motivos que el Congreso ha tenido para invitar al secretario general del partido comunista, José Díaz y al señor Largo Caballero, a dirigir sus autorizadas opiniones a los obreros de la edificación.

Los señores Díaz y Largo Caballero, que al aparecer en el escenario fueron ovacionados, pronunciaron extensos discursos, cuyos períodos principales se aplaudieron, pero algunas afirmaciones del comunista Díaz motivaron protestas de parte de la concurrencia.

FIESTAS EN SORIA

SORIA.—Han transcurrido con gran animación las fiestas de San Juan.

REGAD CON BOMBAS

Advertisement for Worthington pumps, featuring the brand name in large stylized letters and the text 'REGAD CON BOMBAS'.

Advertisement for Anselmo Montilla, featuring the name in large letters and the text 'MAS AGUA MENOS GASTO' and 'General Zurbano, LOGROÑO'.

LA RIOJA hace 25 años

Se reunieron en el Ayuntamiento las Comisiones de Solares y Policía urbana, las que aceptaron en un todo el precio de 2'75 pesetas, fijado por el señor Covarrubias, al pie de terreno de su parcela, junto al antiguo Convento de Carmelitas, acordando proponer al Ayuntamiento la adquisición de la misma.

Entre las reses que se sacrificaron en el Matadero, llamó la atención un toro suizo, que mandó un labrador de Calahorra, toro de año y medio, que arrojó un peso en canal de 389 kilos.

En la sesión que celebró la Comisión provincial se informó al gobernador civil sobre el recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Logroño que suprimió la plaza de arquitecto municipal. La Comisión entendiendo que el acuerdo se ajustaba a la ley, propuso al gobernador que desestimase el recurso.

La suscripción popular para las próximas corridas de San Mateo alcanzaba la suma de 14.700 pesetas. En la Escuela Normal de Maestras terminaron los ejercicios para la reválida del Grado superior, obteniendo la nota de sobresaliente Camino Martí y Agustina Lafuente.

Para el próximo día 2 de julio se proyectó una función en la Plaza de Toros a beneficio de los empleados del cine ex-Farrusini, que quedaron sin colocación por el fuego ocasionado en el mismo. La Agrupación Deportiva haría un "carroussel", celebrando a continuación carreras a pie y en bicicletas; se lidiaron dos novillos embolados bajo la dirección de los aficionados logroñeses "Colita", "Titi", "Fatigas" y "Navarrito", y terminaría el espectáculo con baile popular amenizado por la banda de Santa Cecilia y las dulzainas de Laguardia.

La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 25'2 grados; a la sombra, 21'2, y la mínima, 10'3.

En Cervera contraerón matrimonio la señorita Rufina Martínez y don Serafín Bozal.

Nuestro paisano don Estanislao del Campo, de Cenicero, obtuvo tres matriculas de honor en el quinto año de Medicina, y fué nombrado para asistir al Congreso Científico de Granada, donde dió lectura a un trabajo que para el efecto hizo, siendo muy felicitado y aplaudido.

En Arnedillo tuvo lugar en el Balmario la festividad que desde tiempo inmemorial se dedicaba a San Zolito, patrón del mismo. En la capilla se celebró una misa solemne en la que ofició el párroco don Marcelo Pagonabarraga. Los duenos del mismo señores Moreno de Pinillos recibieron muchas felicitaciones, como también las señoritas María Moreno y Pilar y Juana del Pozo, encargadas del decorado de la capilla.

En Buenos Aires se inauguró oficialmente el "Centro Riojano Español", asistiendo al acto muchos riojanos, además de los socios, invitados por la Directiva. El presidente del Centro don Pantaleón Barco, hizo uso de la palabra pronunciando un discurso alusivo al acto, como también el vicepresidente señor Segura; el señor Osés, presidente del Centro Republicano; don Alfonso Gorosábal y los redactores del "Diario Español", también riojanos, señores Serrano, Gaverro, Villegas, Pinillos (don Andrés) Pérez del Cerro y Millán (don Cancio), siendo todos muy aplaudidos.

DE CAMEROS

ALMARZA, 25

FIESTAS DE SAN JUAN.—Desde las primeras horas de la mañana se notó una animación extraordinaria por celebrar las tradicionales fiestas de San Juan, que con tanto entusiasmo conmemora este pueblo, comenzando con la confección de sabrosas chocaladas, preparadas exquisitamente por el elemento joven de la localidad. Nota característica fué la rondalla organizada por el elemento femenino, compuesto de las simpáticas y gentiles mozas del pueblo, que con una bien compuesta orquesta de diversos instrumentos musicales recorrieron las calles en alegre algazara a los acordes de animados pasacalles y entonando sentidas coplas de jota alusivas a la fiesta que se celebraba, demostrando al mismo tiempo su condición de artistas consumadas, por la maestría con que tocaban tan diversos como numerosos instrumentos.

Los actos religiosos, a pesar de no celebrarse la acostumbrada procesión como en años anteriores (por razones que ignoramos) para trasladar la imagen de la Virgen del Valle desde su ermita a la iglesia parroquial, se vieron concurridos de fieles, especialmente la misa oficiada en la ermita, a la que asistió, puede decirse, el pueblo en masa, prueba inequívoca del fervor que este pueblo siente por su excelsa Patrona.

Desde esta fecha se ha hecho cargo de la Mayordomía de la Cofradía de la Virgen del Valle, por renuncia de la persona que ostentaba dicho cargo, la señorita Anselma Sáenz Yanguas.

GRATA VISITA.—Días pasados tuvimos el agrado de recibir la grata visita del culto e ilustrado jefe de la Inspección de Primera Enseñanza, don Rodolfo Jiménez Zuazo, que giraba una visita a esta escuela, de la que salió muy complacido por el grado de instrucción en que encontró a los coeducandos, merced a su directora, la culta maestra doña Estefanía Martínez, las felicitaciones del señor Jiménez Zuazo por el celo que demuestra en la esmerada atención que presta por la educación de sus pequeños alumnos.

VIAJEROS.—Procedentes de Carmona

(Sevilla) y con el fin de pasar en esta la temporada veraniega, hemos tenido el gusto de saludar al acomodado propietario don Cecilio Jalón, acompañado de su esposa doña María Cruz, bellas hijas señoritas Benita, Crucita y Ester e hijos Rogelio y Cecilio.

Del mismo punto, la bondadosa señora doña Agapita Jalón, viuda de Moreno.

De Logroño, la aventajada alumna de una acreditada Academia de corte, simpática y agraciada señorita Juanita Rubio.

Para acompañar a sus padres el día de San Juan, ha pasado dicho día en esta el apreciable joven Isidoro Martínez.

Con el objeto de pasar una temporada en compañía de su familia, se anuncia la próxima llegada a esta de la bella y simpática señorita María del Valle Martínez Zamora.

Después de prolongada ausencia visitando a sus hijos en Logroño y Alcaná, ha regresado la respetable señora doña Bonifacia Bafuleos, viuda de San Martín.

De Peñaloscintín tuvimos el gusto de saludar a doña Dolores Martínez, y de Logroño, al joven y activo industrial don Fernando López.

El Corresponsal

Notas militares

FALLECIMIENTO.—Se anuncia el del general de brigada en situación de segunda reserva, don Mariano Pacheco y Yanguas.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—Nombrados para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Barcelona tres capitanes, un teniente y dos alféreces de Infantería se dispone queden en la situación de "Al servicio de otros Ministerios".

DESTINOS.—El "Diario oficial" de ayer, publica los destinos de Infantería, correspondientes a tenientes coronales, comandantes, capitanes, tenientes y alféreces, que no afectan a la guarnición de Logroño.

Capitanes: don Eduardo Gortázar Moronati, del regimiento Millán, al batallón de montaña, número 7.

Teniente: don Celestino Rey Ruiz, del batallón de montaña, número 7, al de Cazadores de Melilla, número 3.

También publica relación de destinos del Cuerpo auxiliar subalterno.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado juez permanente de causas de la quinta división, el capitán de Infantería, don Jesús Ceballos Ramartín, de la Caja de Recluta 39.

DISPONIBLE FORZOSO.—Dispuesta la baja en el Arma de Aviación del teniente de Aviación don José de Ugarte Ruiz, queda en la situación de disponible forzoso en la cuarta división.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se publica una relación correspondiente a premio de efectividad del cuerpo de Inválidos.

AVIACION.—Ascienden a maestros mecánicos, los suboficiales mecánicos, Domingo Gárate, Esteban Bruno, Carlos de la Torre y José Rubio.

REORGANIZACION DE LA AVIACION.—La "Gaceta" de ayer publica un decreto, cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º La Aviación militar se reorganiza en la forma siguiente: Una Jefatura de Aviación, con su oficina de mando.

Una Inspección de Instrucción, adscrita a la Jefatura de Aviación, con una Plana Mayor.

Queda suprimida la actual Jefatura de Instrucción.

Servicios Centrales. Queda suprimida la actual Jefatura del Material, convirtiéndose en Sección del Material y Personal civil.

Las Escuelas, dependientes directamente de la Jefatura de Aviación. Regiones aéreas.

Quedan suprimidas las actuales escuadras.

Art. 2.º Las fuerzas aéreas y sus servicios se distribuirán en las siguientes regiones aéreas, cuyos límites detallados se fijarán por la Dirección general de Aeronáutica, y comprenderán fundamentalmente:

1.ª región.—Centro y Noroeste de España.

2.ª región.—Andalucía.

3.ª región.—Cuenca del Ebro y región del Norte de dicho río; litoral mediterráneo, excepto la parte de Andalucía; archipiélago balear.

El incremento de nuestra Aviación puede dar lugar a la posterior creación de una cuarta zona, constituida por el territorio del Noroeste de la Península.

Región de Africa.

Art. 3.º Cada región aérea comprenderá:

†

EL SEÑOR

Don Eusebio Yécora Royo

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 25 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Caria Cabezón; hija María Luisa; padres don Fernando y doña Estefanía; padres políticos don Rogelio Cabezón y doña Paula Ibáñez; hermanos don Angel, don Adolfo, don Cándido, doña María Luisa, doña Victoria y don Ricardo; hermanos políticos don Luis y don Rafael Cabezón; tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de junio de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las SIETE de la tarde, en El Redal.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

La organización y reglamentación de los Centros administrativos se fijará posteriormente a propuesta de la Dirección general de Aeronáutica. Mientras tanto, funcionarán como las actuales Mayorías.

Una Delegación de Servicios. Uno o varios Centros de entrenamiento.

Los Grupos o Escuadrillas autónomas que se le asigne.

Art. 4.º El comandante de región aérea ejercerá el mando de las tropas y el territorio aéreo.

El mando de las tropas comprenderá las cuestiones concernientes a instrucción, empleo, administración, disciplina e higiene.

El mando territorial comprenderá todas las cuestiones concernientes a: servicio y disciplina en el interior de los aeródromos o inmuebles pertenecientes a Aviación, asuntos relativos al empleo del personal y material aéreo, terrestre y de vuelo dentro de la región.

El funcionamiento de los servicios especiales de las Fuerzas aéreas. La autoridad de los comandantes de región aérea se extenderá a las unidades, establecimientos, escuelas y todos los organismos de Aviación militar instalada dentro del territorio abarcado por aquella.

Sin embargo, sólo se extenderá a las cuestiones de orden territorial sobre los establecimientos, centros o escuelas que dependan directamente de la Jefatura de Aviación.

Art. 5.º—La adaptación a esta organización se efectuará progresivamente por la Dirección general de Aeronáutica, siempre dentro de los créditos y plantillas actuales, pasando el sobrante de personal que pudiere producirse a la situación de eventualidades.

GUARDIA CIVIL.—Se ha dispuesto que con fecha 1 de julio causen alta dos brigadas de Infantería, una de Artillería y dos sargentos de Infantería.

—Se declaran aptos para el ascenso a dos comandantes, ocho capitanes, catorce tenientes y cuatro alféreces.

SECCION DE NAJERA

AZOFRA, 25

EXCURSIONES.—El día 20 fueron de excursión con los señores maestros, los niños y niñas de la escuela, a Logroño y Reajo, visitando el aeródromo de Agoncillo, la Tabacalera, el Museo Moderno del Instituto, las Bodegas Franco Españolas y los talleres de LA RIOJA y todo lo más principal de la capital, regresando todos muy contentos por lo bien que fueron atendidos en todas partes.

También fueron de excursión el día 24 todos los niños y niñas del Catecismo, acompañados del señor cura y los catequistas, a visitar Ezcaray, Valgañón, Santurde, Santo Domingo de la Calzada, Bañeres y Hervias, regresando muy contentos por el feliz día que pasaron.

VISITA.—Días atrás los diputados don Tomás Ortiz de Solórzano, don Angeles Gil Albarcellos y don Antonio Arnedo Monguillán, estuvieron en este pueblo y, después de una hora de conversación, partieron a otros pueblos.

VIAJEROS.—De Lérida vino a pasar unos días con su familia, don José Loma Ossorio, con su bella hija Concha.

A pasar las vacaciones con sus padres, han venido los aplicados estudiantes Conchita y Miguel Castilla, hijos de nuestro querido médico don José, triunfantes en los últimos exámenes. Nuestra enhorabuena a tan aplicados niños.

También estuvo visitándonos nuestro querido amigo don Justiniano Vitor, cajero del Banco Español de Crédito en Alfaro.

Bien venidos.

DEL TIEMPO Y EL CAMPO.—Se ha empezado la siega de cebadas, que está en malas condiciones por las aguas

caídas. Es mucha la hierba que sale, por lo que pagarán muy poco.

El viñedo está muy atrasado; parece de parra. La limpia, tan atrasada, sufrirá sus inconvenientes, aunque parece que si el tiempo continúa así se podrá lograr alguna mejora en la vid.

RIOJA BAJA

AUTOL, 26.

LA PRIMERA VERBENA.—Tal como habíamos previsto resultó la sanjuanada de este año, en la que de muchos acá iba creciendo de tal modo, lo que ya nosotros llamábamos desfilarrar, que, alguna vez tenía que llegar a la cumbre de esta ascensión y comenzar el descenso, aunque sea paulatinamente.

Las causas de esta amonización estarán seguramente en el ánimo de todos, aunque cada cual las juzgue a su peculiar manera de ver el mundo pasado, presente y porvenir. Para nosotros no es otra que la mayor o menor falta de numerario y la perspectiva de lo que ocurrirá más adelante. Nada de achacarlo al decaimiento de la floreciente y bullanguera juventud, cada día, acaso con mayores deseos de festividades.

En la mañana del día 24, bastantes jóvenes se lanzaron a las fuentes lejanas y pueblos más próximos, yendo, ¡cómo no! provistos de succulentos desayunos que habían de saborear en compañía de sus amorosas dulcinas confeccionadoras de aquellos ágapes que siempre resultan bien. No faltaba más. Lo que faltaba era el número de excursionistas comparado con el años anteriores. A la hora del café, estos Centros no daban la sensación de la fiesta y bien despacio andaban los sirvientes. A medida que la tarde avanzaba se iba desarrollando la animación, porque ya todos habían vuelto de los trabajos propios y cambiado la indumentaria usual por la de los días de fiesta. La churrería del pueblo, que tan bien la dirige el pesquero don Santiago Miguel y familia, empezó a trabajar de firme para abastecer las peticiones y el mismo movimiento había en los puestos de helados, frutas y dulces. Ya se sabe que la principal fiesta se hace en las bodegas, donde al regreso empieza el bullicio ensordecedor, gritando más el que más puede sin distinción de sexos; pero evitando lo que a otros pudiera mortificar. En esto, sólo aplausos merece el pueblo y nosotros no se los regateamos. Demás está el decir que los balles estuvieron "au grand complet", durante la fiesta hasta la media noche, sin que se registrara el más leve incidente. Ayer, como segunda vuelta, después de haberse trabajado desde las primeras horas del día, se consumieron los restos también con mucho bullicio y se terminó el día en parecida forma el anterior y todo bien entendido que no ha tenido comparación con lo habido en años anteriores en cuanto al gasto hecho.

—A pasar la sanjuanada en esta vinieron de Nastes nuestros queridos parientes doña Escolástica Hernández e hijos don Emilio y señorita Amparo Arnedo, y de Logroño, el industrial panadero y simpático joven Eugenio García del Moral.

—A los 65 años de edad ha fallecido la virtuosa señora doña Antonia Arnedo, dejando sumidos en el dolor a su esposo don Pedro González, hijos y familiares. Séale la tierra leve y reciba esta doliente familia nuestro sentido pésame.

—Para ventilar asuntos oficiales han salido hoy para Logroño el alcalde don Angel Fuertes, secretario, don Constantino Blanco y propietario don José María Hernández.

—El día de San Juan celebró su fiesta onomástica nuestro querido convecino, don Bautista Hernández, viéndose acompañado como de cos-

tumbre por sus hijos, don Emeterio Esparza, bella esposa doña Beatriz Hernández y monísimos hijos, residentes en Calahorra, de donde vinieron con este objeto. Que cumpla aún muchas veces este agasajo a los suyos es nuestro deseo.

—El tiempo sigue ahora con calores y que no lo deje hasta que pidamos el cambio, ya que así se necesita para la siega y cuaje de las flores de viñas y olivos que no parece marcha mal de momento.— H.

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 25.

Con gran animación se celebró en el día de ayer, la tradicional fiesta de San Juan.

A las seis y media de la madrugada, por la banda de música municipal se dió principio a la fiesta, con un animado pasacalles, trasladándose a la Fuente Poves. En dicho lugar y hasta las diez de la mañana, dió un animado baile, viéndose concurridísimo como hace ya años no se conocía, que en estos últimos parecía que iba a desaparecer esta tradicional romería.

En dicho tiempo, la gente joven bailó incansablemente a pesar de haber estado la noche completa de verdadera algazara y diversión, tomando al amanecer el clásico "chocolate con churros".

A dicha hora se hallaban en la plaza de la República, el pueblo en masa, esperando la llegada de los "romeros", que al son de la música danzaban agarrados, dándose la típica vuelta a dicha plaza.

Durante todo el día duró la animación, viéndose que el vecindario celebraba la fiesta con meriendas en las bodegas y el campo, sin que se haya registrado el menor incidente.

PETICION DE MANO.—Por don Félix Ortiz y don Celestino Mendoza, padre y tío del distinguido joven Celestino Ortiz Mendoza, todos del pueblo de Churi, y para este último ha sido pedida la mano de la bella señorita, Paquita Frades Diaz, hija del vecino de esta villa, don Esteban Frades.

Entre los novios se cruzaron varios regalos.

DE SOCIEDAD.—A pasar unos días al lado de sus familias, han llegado de San Sebastián: don Francisco Alarcía con su señora Isidora Sáinz y sus lindos niños; de Madrid, don Emilio Pastor, con su señora, don Bilbao, don Félix García; de Logroño, la señorita Carmen Salazar del Campo y de Santo Domingo, la señorita Josefa Lumbreras.

Este año se nota mayor afluencia de veraneantes, llegados de varios puntos de España, pues apenas ha querido lucir el sol ya se encuentran varias habitaciones ocupadas y se tiene noticias de llegada de otros muchos, viéndose, con este motivo, la espaciosa Florida, muy concurrida todos los días, y bien se lo merece, porque debido al celo e interés de mostrado este año por nuestro Ayuntamiento, que ha reparado la misma, ésta se encuentra muy fértil y alegre, por las variedades de flores que la adornan.

DEL CAMPO.—Después de llevar unos días de calor, los labradores han dado principio a la siega de las cebadas, las que están en malas condiciones por la abundancia de aguas que hemos tenido en la pasada primavera.

Los trigos, hortalizas y en particular el viñedo, prometen buena cosecha.—Juan Rueda.

VALGAÑON, 26

SAN JUAN.—Desde las cuatro de la mañana empezaron a despertar a los vecinos con las canciones propias del día, siendo este año las casadas las que iniciaron el buen humor con su madrugada, para jugarse el chocolate a los bolos, no dejando dormir con sus clásicos chillidos al resto del vecindario.

Una vez terminada la partida, fueron a saborear al campo, que con sus chistes y ocurrencias lo pasaron muy agradable.

Por la tarde fué a la juventud a quien le toco divertirse. Menudearon las meriendas, las que se condimentaron en la montaña, haciendo el regreso a la plaza, amenizado por los aficionados y entusiastas de la música de cuerda Santiago y Cirio, tocando bonitos bailes, siendo inútiles sus buenos propósitos, pues debido a la fuerza que la juventud tenía no había manera de entenderse, dominando con sus canciones a la música de cuerda.

Cuado terminaron de expansionar sus gargantas, se instaló la radio que posee la señorita Conchita Medarde, simpática y culta maestra de este pueblo, que cedió muy galantemente, como es su característica, en el establecimiento de don Ederid Garrido, haciéndose un animado baile hasta que todos se dieron por satisfechos.

El día fué caluroso, y ya es hora que el sol quiera acompañarnos. Tampoco faltó la pareja imprescindible en estas fiestas, Jesús Corral y Narciso Torres, que con sus chistes y cuentos hicieron la hilaridad del respetable.

—Ya empiezan los excursionistas a visitar este pintoresco y agradable rincón. El día de San Juan hicieron acto de presencia dos autocares en la estrepida pradera de la ermita de "Tres Fuentes", con colonias escolares de Azofra y Hormilla. También pasaron el día de campo la familia de don Celerino Soto, de Ezcaray, con otros señores de Bilbao. Son muchos los veraneantes que han anunciado su llegada. Que vengan muchos es lo que deseamos, para que no falte alegría durante su estancia entre nosotros.

De Munilla hemos tenido el gusto de saludar a la bella y simpaticísima señorita Pilar Medarde, que pasó unos días al lado de su hermana; de Lerma, al secretario de aquel Ayuntamiento don Germán Gonzalo.

Victorino Garrido

Audiencia

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia, en causa procedente del Juzgado de Logroño, se ha dictado sentencia condenando a Jakob Macharowski, como autor responsable de cuatro delitos de esta, dos por valor que excede de 250 pesetas y no pasan de 5.000 pesetas, y dos por cantidad superior a 250 pesetas sin exceder de 250 pesetas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los primeros delitos y a la pena de dos meses y un día de igual arresto por cada uno de los dos últimos, pago de costas e indemnización a Eduardo Serrano Martínez, en 700 pesetas; a Justino Marcos Alvaré, en 567'85; a Julián Acuña Arnáez, en 100, y a Adrián Laya Fernández, en 250 pesetas.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 26

Interior 4 0/0	73'85
Exterior 4 0/0	88'70
Amortizable 4 0/0 con imp.	81'00
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	88'20
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	100'75
Id. 5 0/0 1927 con imp.	89'50
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	75'80
Deuda Ferroviaria 5 0/0	97'65
Id. id. id. 4'50 0/0	89'75
Acciones Banco de España	475'00
Id. Hidroeléctrica Española	158'00
Id. Cía. Telefónica, preferente	114'75
Id. id. id. ordinarias	00'00
Id. Monopolio Petróleos	143'00
Id. Ferrocarril Norte	71'00
Id. id. M. Z. A.	59'00
Id. Explosivos	424'00
Libras	36'80
Francos franceses	48'40
Dólares	7'35
Liras	52'20
Marcos	2'95
Francos suizos	238'87
Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Gros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.	

P A S E S E

por "La Madrileña" y se convencerá de la seriedad y buen trato.

Rodríguez Paterna, 37.

SE NECESITA UN PUPILO como familia, casa todo confort, con baño. Razón, P. Constitución, 32. Panadería.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se alquila hermoso piso, construcción moderna, con agua corriente y toda comodidad, por temporada o por año. Tratar con Manuel de Pablo, en dicho pueblo.

Pérdidas

—En el Espolón, se extraviaron el jueves por la noche, dos rosarios de nacar. Se gratificará a quien los devuelva en Zurbano, 22, 1.º, izquierda. **PERRIO DE OAZA** extraviado: puede su dueño pasar a recogerlo en República, 5, 3.º.

VENDO EN 80 DUROS, escopeta de dos caños, cal. 16, peso pluma, 0'850 gm. toda, las pólvoras, etc. (valor primitivo 500 ptas.), con un morral, esnana y unos 100 cartuchos cargados. Razón, República, 30, 4.º; de 1 a 3.

SE VENDE SEGADORA ATADORA, seminueva, que ha funcionado dos campañas, a toda prueba. Tratar con Trifón López, Cabo Noval, 5, 1.º.

PRENSA DE UVA, seminueva, capaz para 40 cargas, se vende en buenas condiciones. Razón, Julián García, Mendizábal, 6, 4.º.

ATENCIÓN

Gerbanzos a 0'60 pesetas kilo.

Rodríguez Paterna, 37.

CANARIA escapada el día 25, se gratificará con diez pesetas o con otra canaria muy buena, si lo desea. Entrega en la Farmacia Orive, Yuso de Rey, número 9.

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

Página
In
LI
LI
In
Lo
FO
C
ondul
"Supre
medidas
toda cla
gran pe
de Her
SIRVIE
años, q
matrom
capital.
MOTOR
cinco ca
toda pa
Miguel
ta, 48.
ALQUIL
habitac
en Ager
ALQUIL
gosa d
buenas
Dirigir
V
Alquilo
con tod
sial pa
a Galo
SOMBI
do por
Colón,
VACAS
ras, de
las Sa
Jacinto
APRE
en casa
JOVEN
"riva"
en LA
LABR
ron de
sua na
Tratar
SE TR
eta, en
Inform
ca, nú
ALMA
da. Ra
PISO
70 pe
mes, 1
CEDO
ción.
RIOJA
FAST
rebañ
sueldo
sado.
Valde
Jabón
La M
HUES
ción
Carni
SE V
sol to
tin, 1
NEGO
en b
Emet
VACA
to, y
cal, d
SE A
ciomet
tar,
Benit
SIRVIE
blend
mes.
Razón



CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e inspección

OPERACIONES QUE REALIZA

- Libretas de ahorro, a la vista, al 2'50 por 100
- Libretas al portador (cuentas corrientes) al 1'25 por 100
- Imposiciones al plazo de seis meses al 3 por 100
- Imposiciones al plazo de un año al 3'50 por 100
- Préstamos hipotecarios. -- Préstamos a labradores

Los beneficios líquidos que se obtienen se destinan: a la mitad a FONDO DE RESERVA, que garantiza el capital de los imponentes, y la otra mitad a obras sociales y benéficas

En breve se formará la COLONIA INFANTIL VERANIEGA HORAS DE DESPACHO:

De 9 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

Cajas de cartón

ondulado especial, plegable (Marca "Suprema"), patentada de todas las medidas, especiales para envases de toda clase de géneros aunque sean de gran peso. Informes, C. MORGA. Calle Hermanos Moroy, 11, 2.º, Logroño.

SIRVIENTA. Se necesita, de 30 a 45 años, que sepa su obligación, para matrimonio solo, pueblo próximo a la capital. Razón en LA RIOJA.

MOTOR "PETER", de aceite pesado, cinco caballos, seminuevo, se vende a toda prueba. Informes, Talleres de Miguel Hornillos, Marqués de Murrieta, 48. Teléfono 1460. Logroño.

ALQUILASE a señora sola hermosa habitación en sitio céntrico. Razón, en Agencia Reica, República, 64.

ALQUILO PARA VERANO, en Ortigosa de Cameros, hermosa casa con buenas y bien ventiladas habitaciones. Dirigirse a Margarita Elías, Ortigosa.

VERANEO EN ORTIGOSA

Alquilo hermosa casa amueblada y con toda clase de comodidades, especial para familia numerosa. Dirigirse a Galo Viguera, Ortigosa.

SOMBRIILLA de jardín con mesa, vendido por mitad de su valor. Avenida de Colón, número 66, 3.º.

VACAS recién paridas con sus terneras, del primer parto, se venden en las Salinas de Herrera. Tratar con Jacinto Caño, en HARO.

APRENDIZ HERRERO. Se necesita en casa de Angel Ezquerro, Pradejón.

JOVEN de 30 años, se ofrece para dar lecciones de Francés, lengua "viva", en su casa o domicilio. Razón en LA RIOJA.

LABRADORES. Deseo vender un carro de pértigo largo de trece pies, con sobretalanderas, seminuevo, y una novilla cubierta de tres meses. Tratar con Ramón Angulo, Gimileo.

SE TRASPASA TABERNA, por ausencia, en lo más céntrico de la capital. Informes, Calle Particular de Múgica, número 6, 2.º.

ALMACEN ECONOMICO, se arrienda. Razón, Marq. San Nicolás, 42, 3.º.

PISO MUY AMPLIO, se arrienda en 70 pesetas, en Vara de Rey, 40. Inmes, la Portera.

DEDO HABITACION, con o sin penión, a dos amigos. Informes, en LA RIOJA.

PASTOR. Se necesita para guardar rebaño, unas 100 cabezas; ganará sueldo y con vivienda, preferible casado. Tratar con su dueño, Celestino Valdemoros, en El Cortijo.

SEÑORA

Jabón, a 0'35 pesetas trozo, sólo en La Madrileña, Rodríguez Paterna, 37.

HUESPEDES. Se admiten con pensión o sólo para dormir. Informes, Carnicerías, 2, bajo.

SE VENDE UN PISO espacioso, con sol todo el día. Informes, San Agustín, 15, primero.

NEGOCIO EN MARCHA, se traspasa en buenas condiciones. Dará razón, Emeterio García, Mayor, 147, 2.º d.º.

VACA en días de parir del tercer parto, vende Juan Montalvo, en el Juncal, de Albeida.

SE ALQUILA piso en buenas condiciones, con muebles, para verano. Tratar, en Villoslada de Cameros, con Benita de Pablo.

SIRVIENTAS. Se necesitan dos, sabiendo de cocina y con buenos informes. Una para veranear en Villoslada. Razón, República, 40, 2.º.

LIQUIDO

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portables, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 9. Logroño.

Sastrería FITO Camisería

SAGASTA, 11. -- TELEFONO. 1894

SE ARRIENDAN PISOS en Avenida de Colón. Informes en LA RIOJA.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA, para cuadra o almacén, en Barriocepo. Razón, Caballería, 27, 3.º

MESAS DE CAFE se venden diez, en buen estado. Casa Barajas.

MAQUINA AGAVILLADORA, seminueva, se vende, por no poderla atender su dueño. Inocencio Cenceros, en Redecilla del Camino (Burgos).

ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño Administración: Café Habana. Salida, diez mañana.

SE VENDE CASA de seis pisos, derecha e izquierda. Razón, LA RIOJA.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-40

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Porte, 24. Telf. 1990. LOGROÑO.

BICICLETA DE NISO, cuatro ruedas, compraria Casimiro Gómez, Plaza de la Constitución, 34.

SE TRASPASA Bar "LA MODERNA", en Estella; muy acreditado y situado en el punto más céntrico de la población. Para informes, en el mismo.

LA NUEVA TEJERIA en Fuenmayor, fabrica toda clase de materiales del Ramo: Ladrillo, Teja y Baldosa. Clase inmejorable, a precios económicos. Domingo Salaverri.

SE VENDE ENTRESUELO - PLANTA BAJA en la calle de la República. Razón, República, 116, 3.º

VERANEANTES. Se arrienda un piso amueblado o sin amueblar, en Cameros. Informes, el Corresponsal de LA RIOJA en Calahorra.

CAMARA FRIGORIFICA, moderna, propia para Bar, se vende. Confeitería La Española.

90 OVEJAS preñadas de un mes, blancas y negras, vende Gregorio Aspilla, en Laguardia, "Campillar".

PIORREA

Enfermedades seldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

Empapeladoras prácticas

Se precisan; Fábrica de Dulces, Viuda de Arróniz

CAMIONETA "FORD" 17 H. P., en buen estado y bien cuidada, se vende de ocasión. Sagasta, 22, 1.º, izquierda.

CAMION G. M. C., T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25, Teléfono 1442. Logroño.

TABLON NOGAL, seco, de troncos la mayor parte, y nueve y troncos. Vende, a 325 pesetas metro cúbico, Adolfo García, en Anguiano. (a)

TRILLOS MECANICOS

sistema curvilineo. Se construyen en tres tipos de cuatro, cinco y siete cilindros, respectivamente, a precios muy ventajosos. Para detalles, informes y pedidos, al constructor: FRANCISCO SAENZ. VILLAMEDIANA DE IREGUA

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, lográndose a la curación radical en muchos casos.

Cosmética

Belleza

Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro.

EXTINCION DE

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en LOGROÑO por el propio Dr. CAMPOS, de 11 a 1, el día 5 del mes próximo, en HOTEL COMERCIO.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de D. J. de D. Campos, el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el Doctor CAMPOS desde el año 1911.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS Muy próxima al Balneario

Venta de máquinas agrícolas

Tractor "Deering", 10 x 20 H. P., seminuevo; una guadañadora "Puznac", cuatro y medio pies; y un motor de gasolina marca "Bernade". Se venden en el Taller de Reparación de Maquinaria Agrícola, de Lázaro Cabazón. Travesía Marqués de Murrieta, 1, frente al Cuartel de la Guardia civil.

Regimiento de Infantería Bailén número 24

El próximo día 27, a las 11 horas, se verificará en pública subasta la venta de un caballo de desecho en la que podrán tomar parte cuantos lo deseen, por pujas a la llana.

El acto tendrá lugar en el patio del cuartel de dicho Regimiento, a la hora indicada, siendo el importe de este anuncio de cuenta de los compradores. Logroño, 19 de junio de 1936. El Comandante Mayor

VERANEANTES. Pisos amueblados, todos precios, Algorta, Las Arenas, etc. Escribid, Hidalgo Castaños, en Portugalete.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1434

ACEITUNAS RELLENAS, líquido una partida en botes de 1/2 kilo, a 1'95 pesetas, y de 1/4 kilo, a 0'90 pesetas. Carmen, 3. -- SILVERIO CASAS

MODISTA. Se ofrece para confeccionar toda clase de ropas, a precios reducidos. Carnicerías, 2, 1.º, izquierda.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hjos de Victoriano Echavarril Olazagutia (Navarra).

SE ALQUILA LOCAL propio para almacén. Razón, Mayor, 64, Carbonería.

Tomate
Ofrecemos la centrifugadora de tomates práctica para fábricas de tomate por un precio asombrosamente bajo
SOMME
aparato 22
BILBAO

Fábrica de Harinas

Se vende o arrienda la que fué "La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja"; excelente situación, apartadero del ferrocarril, maquinaria completísima e inmejorable, con almacenes, garage y hermosas viviendas. Para tratar, con Metalgráfic Logroñesa, S. L. Logroño.

SANDALIAS para todo el verano y ALPARGATA de campo. Mendizábal, número 12. Calavia. (a)

PERSIANAS de todas clases se colocan a domicilio. Augusto Bermejo, República, 73.

METER EN LA CABEZA
UNA IDEA NUEVA, NO ES COSA FACIL, pero comprender que
NETTOSOL
deja la ropa limpia y como nueva en pocos minutos, está al alcance de todo el mundo porque NETTOSOL es insustituible para las manchas de GRASA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, en toda clase de VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA y de BILLAR, SOTANAS y MANTEOS.
Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida
De venta en todas las droguerías acreditadas

Ventas a Plazos Trajes de caballero a medida. Novedades de Señora. -- Medias, Calcetines.
CASA ALONSO - Merced, 8 - primero izqda.

En el BALNEARIO de ZUAZO (ALAVA)

uno de los principales de España, es donde mejor puede Ud. hacer SU CURA COMPLETA DE AGUAS, contra todos los padecimientos del aparato respiratorio, BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, y toda predisposición catarral
SITIO TRANQUILO. - CLIMA BENIGNO DE MONTAÑA
Pensión completa, desde 10'50 ptas. diarias. Agua corriente. Baños
TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE, PRORROGABLE AL 30.
Pedir detalles al Administrador

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.
Vapor "ORDUNA", 19 de julio.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto.
Vapor "ORBITA", 20 de septiembre.
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

¡PANADEROS!

VED LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA. VISITAD NUESTRA EXPOSICION
Marrodán y Rezola, (S. L.)
(INGENIEROS)
ESPOLON, ESQUINA A VARA DE REY. Telf. 1105. LOGROÑO.

BACALAO PARA CON TOMATE

DE LA NUEVA PESCA, CON UN BUEN REGALO EN CADA KILO, PARA SU COMEDOR

Sardinas en aceite, lata de dos kilos aproximados	3	Ptas.
Lata de cinco kilos	8	"
Bonito similar, lata de dos kilos aproximados	3'50	"
Bonito auténtico en aceite, lata 2 kilos aproximados	5	"
Garbanzos, como nueces, finísimos, cosa rica, kilo	1'25	"
Queso manchego, kilo	4	"
Melocotón natural, lata grande	0'80	"
Olivitas negras de Aragón, kilo	1'40	"
Chorizo de la Sierra, para el cocido más delicado, kilo	6	"
Tocino de jamón	3	"
Mermeladas surtidas, lata de medio kilo	1	"
Calamares en su tinta, lata grande	2	"
Salchichón de Vich, estupendo, kilo	10	"

Sólo en Casa PIAZUELO
GALLARZA, 16. TELEFONO 1430
Pida el regalo para su chico

Los artículos publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, legada por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

HACIA LAS CORRIDAS DE SAN MATEO

“La Popular” está ya en plena marcha hacia la organización definitiva del cartel taurino de las fiestas de San Mateo.

Con ese objeto menudean sus directivos las reuniones y van concretando detalles y atando los hilos, los muchos hilos, que son precisos para sujetar unas excelentísimas combinaciones.

El curso de las negociaciones con los diestros de mayor renombre ya lo conoce el público y la afición. Pero como a una petición exagerada cabe hacer una oferta adecuada, y en último extremo entrar en regates, que eviten una ruptura inmediata. “La Popular” ha decidido que un comisionado suyo se apoderados y toreros, y vea la forma de acortar distancias para que no falten las primeras figuras que sólo serán eliminadas en el caso de una intransigencia impositiva, por la que en ningún caso pasará la entidad taurina logroñesa.

Con esto, es más que probable, seguro, que dentro de muy pocos días ha de conocerse, por lo menos, la base de las tres combinaciones, que es el punto que requiere una urgente resolución, por cuanto hay algunas otras ferias coincidentes con las nuestras, y en una por lo menos, anda por medio, Pagés, cuya “autoridad” sobre los buenos toreros “pesa” muchísimo.

A la vez que esta gestión, los “populares” cuidan con igual atención la parte administrativa de su cometido, que es el aval económico de las fiestas taurinas, y, a partir del día primero de julio empezarán a “mostrarse” los Boletines de suscripción y a publicarse las listas de suscriptores, listas que, según los preceptos de “La Popular” se encabezan con los fondos sociales y, como segunda partida, la subvención oficial, sumando entre unos y otra, una cantidad que solamente en un caso excepcionalísimo, podrá ser rebasada por los perjuicios que pudiera ocasionar el programa de toros. A seguidos de estas dos partidas irán las de aquellos suscriptores que no han retirado las cantidades que tenían aportadas, y después los nuevos firmantes de boletines.

Entra, con todo ello, en plena actividad la ultimación de las corridas de San Mateo y como su mayor brillantez depende de la mayor colaboración y cooperación que encuentre entre los aficionados y logroñeses todos, es de esperar que estas no falten y más bien, superen a las que tanto prestigio han proporcionado a La Popular.

LA PAREJA NOVILLERIL DE MODA

Del mismo modo que en tiempos pasados hubo algunas parejas de toreros que atraían la atención y no había empresa que no solicitara su concurso, ahora, en la temporada actual, hay también dos toreritos que por su aboleo taurino y por las cosas que les hacen a los toros, se ha puesto de moda y apenas si les queda tiempo para otra cosa que para ir de una a otra de las muchas plazas en que tienen que cumplir los muchos compromisos que han adquirido.

Forman esta notable pareja José María Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, y el la suerte les acompaña como hasta este momento, se van a binchar de torear, y, desde luego, serán los que más actuaciones tendrán en la temporada.

Llevarán ya torreadas numerosas novilladas, y en julio, habrán de desahogar, como mínimo, las siguientes que tienen ya hechas en firme: Día 5, Barcelona; 9, Pamplona; 12, Barzelona; 19, Palma de Mallorca; 23, Sevilla; 25, Santander; 26, Coruña, y, de ahí, sin precisar fecha, en la Monumental Madrileña.

A esta, que ya es una bonita cifra, agregarán, de seguro, algunas funciones más, porque el interés por verles supera al que despertará la casi totalidad de los actuales novilleros y matadores de toros.

La “vista” de Pagés, que es quien “lleva” a estos dos niños se ha acreditado una vez más al incluir en sus dominios taurinos al hijo del malogrado Sánchez Mejías y al primer retoño de Belmonte.

Para que le hablen mal a don Eduardo de la dinastía belmontina.

EL GANADO DEL DOMINGO SERA DE ALFONSO DIAZ

Aun cuando en principio se había designado un bonito lote de Rubio para el acontecimiento taurino del domingo, se ha variado de parecer y de donde procederá el ganado de esa función es de la ganadería de Alfonso Díaz, donde ayer se separaron cuatro “mozos” para que con ellos hagan Pepe Graella y Barquerito, los ejercicios de “oposición” a la plaza de poseedores del bonito capote de pascu que regala la empresa el que haga mejores faenas y obtenga mayor puntuación en el agrado del público.

Por cierto que el tal capote es una cosa seria. De gusto y valor más que suficientes para despertar la codicia de los “oposidores” y estimularles a

sacar todo su repertorio taurino garantizando con ello al público una tarde por todos conceptos entretenida y agradable.

Además, aparte de ese estímulo del “regalo” interesa por igual a Pepe Graella y a “Barquerito” consolidar sus triunfos pasados, ya que de esta reprise depende la preferencia que a uno y otro hayan de otorgarles las empresas cancanas.

La cercana función reúne, por tanto, cuanto se requiere para merecer el calificativo de acontecimiento que la titulan los carteles y programas.

Así, al menos, esperan verlo confirmado todos los aficionados.

Los novillos de Alfonso Díaz elegidos ayer en la propia ganadería, serán desahucados esta tarde, en presencia del público.

La operación tendrá lugar a las seis y media en punto y la entrada no costará absolutamente nada. Gratis.

Es un regalo que la empresa hace al público.

Y para que todos sean regalos, también los concesionarios del servicio de almohadillas sortearán, igual que en las anteriores novilladas, un abono completo para las corridas de San Mateo.

EL GANADERO FIDEL RUBIO, LESIONADO

Al anoecer del pasado jueves sufrió un accidente el conocido ganadero logroñés y comproprario veraniego de la plaza de toros, don Fidel Rubio.

El percance, en contra de lo que pudiera suponerse, no tiene ninguna relación con su condición de ganadero de reses bravas.

Ya anocheado, venía hacia la capital, desde sus corralizas de la calle del Cabo Noval, en las que encierra el ganado lanar, pues Fidel, como los buenos ganaderos, cuida a la vez que el “pelo” de los toros, la “lana” de las ovelas y, al llegar a la cuestecita de las Bodegas Franco-Españolas, hizo un extraño el caballo que montaba y a consecuencia del patinazo de la espantada cayeron al suelo cabalgadura y jinete, con tan mala suerte, que uno de los estribos le aprisionó la pierna derecha por su parte inferior, causándole una lesión que de momento parecía ser de importancia.

Ayer, después de hacerse una radiografía de la parte lastimada, se comprobó que, afortunadamente, no existe fractura alguna y que todo será cuestión de unos cuantos días de quietud absoluta hasta hacer desaparecer los efectos del fuerte golpe recibido.

Lamentamos el percance, congratulándonos de que no haya tenido las terribles consecuencias, y aún más celebraremos su pronta y total curación.

MIGUELIYO

DEL MAGISTERIO

DE LA INSPECCION.—Para cumplimiento lo dispuesto en la O. M. de 9 del pasado mayo, referente al certificado de estudios primarios, se cita en Santo Domingo de la Calzada a las diez horas del día 29, a los señores maestros y alumnos de las escuelas nacionales de Ezcarray, Graellón, Herramélluri, Ojacastro, San Millán de Yécora y Santo Domingo.

Los ejercicios tendrán lugar en la escuela graduada de niños y la Comisión examinadora la formarán, con el Inspector de la zona, el director de la graduada y cada uno de los señores maestros de la escuela del aspirante.

En igual forma y para el próximo día 4 de julio, se cita en Logroño, a las diez de la mañana y escuelas unitarias de niñas de Bretón de los Herreros, a los aspirantes presentados por los señores maestros de La Santa, Nestares, Ortigosa, Aleanadre, Calahorra, Agoncillo, Albeida, Alberite, Cencero, Fuenmayor, Medrano y Logroño.

A esta misma hora concurrirán también los alumnos del colegio de San José, para actuar en la forma prevista por la regla 10 de la orden Ministerial citada.

Para estos efectos, se considera prolongado el curso escolar.—Logroño, 25 de junio de 1936.

PARA LOS CURSILLISTAS.—Como en otro lugar se anuncia, en el domicilio de los Trabajadores de la Enseñanza, Pí y Margall, 4, entresuelo, se celebrará hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, una asamblea de cursillistas en la que se concretarán las peticiones que serán elevadas al Ministerio en relación con la próxima convocatoria.

La Comisión ruega a todos su puntual asistencia, por tratarse de asuntos del máximo interés.

EVITA UNA PREOCUPACION

Funeraria BERGER

Sagasta, 27. Teléfs. 1119 y 1752

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gurrea y con asistencia de los concejales señores Barbi, Martínez (don Fructuoso), Aragón, Cabezón, Grijalba, Martínez (don Alejo), Santos y Royo, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal, en segunda convocatoria.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche, para su hijo, al solicitante Silvestre Garbayo.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobó un informe, de acuerdo con el del señor arquitecto municipal, en el sentido de que en tanto que don Luis Rosel no presente la certificación de un arquitecto que responda de la supresión de un soporte que ha quitado sin licencia en el establecimiento de la calle de la República, 67, no se autorizará la instalación de unas vitrinas.

Se autorizó a don José Jalón Alba para instalar un depósito de Fuel-Oil en Avenida de Colón, T. S.

Habida cuenta de las razones que expone don Angel Pozeta sobre las obras que se le tienen ordenadas, se acordó atenderlas en tanto duren las actuales circunstancias.

Verificada la visita, a presencia del propietario, don Cirilo Molina, a la casa letras C. M. de la carretera de Viana, se acordó no autorizarle para habilitarla en tanto que no realice las reformas que se le han ordenado.

DE GOBIERNO.—La Corporación se dió por enterada del oficio del jefe de la Guardia municipal participando la detención del sereno Santiago Prado, motivada, según referencias, por haberse encontrado hojas clandestinas de carácter fascista y una pistola sin licencia para su uso, acordándose esperar a tomar acuerdos hasta ver el resultado del procedimiento judicial que se sigue a dicho sereno.

Se atendió la reclamación formulada por Eixiqui Aguirre sobre diferencia de sueldo.

Se aprobó la modificación del reglamento del Cuerpo de Socorros y Salvamentos en el sentido que oportunamente se hizo público.

DE ARBITRIOS.—Vista la instancia de don Moisés Martínez Zeparta solicitando se le anule el recibo de rúbricas de la Jefatura del Servicio Agronómico por estar exento de arbitrio, se acordó de conformidad con lo solicitado.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior por su total importe de 1.356 pesetas.

Idem una factura de radiografías y masajes eléctricos practicados a lesionados.

Se acordó la devolución a don Jorge Mateo Villegas de la cantidad de pesetas 804'97 por derechos de abras, no ejecutadas por fuerza mayor.

Idem la concesión de dos pagas de tocas a la viuda del empleado de la Limpieza Vicente Arpón Zamajón, recientemente fallecido.

Se desestimó la petición de subvención formulada por don Alejandro de la Sota.

Se accedió a los arreglos en la casa habitación del guarda de depósitos reguladores de agua y del Pantano, no pudiendo hacer lo mismo sobre dotación de armamento por falta de consignación.

Vista la comunicación del ingeniero municipal sobre la necesidad de efectuar un desagüe en la galería de aguas de Biensa de Alberite, por haber quedado en malas condiciones de captación a consecuencia de las crecidas, se acordó efectuar las obras de reparación y conceder una indemnización de treinta pesetas al propietario perjudicado con dichas obras.

Se aprobaron las cuentas de material que rinden las maestras municipales doña Natalia Mill y doña Blanca de Miguel y doña Isabel Peña.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES.—Por sorteo se procedió a la amortización de obligaciones municipales, y correspondió: de las del cinco por ciento, a los números 2.781 al 2.794 y 2.802 al 2.808, todas inclusive, y de las del seis por ciento, las comprendidas entre los números 1.856 al 1.863, ambos inclusive.

SUBASTA DESIERTA.—Por no ajustarse las proposiciones a las bases del concurso subasta para la adquisición de un chasis para el Servicio de Incendios, se aprobó el acta por la que se declara desierta.

El señor Cabezón explica las razones por las que se vieron precisados a declarar desierta la subasta y se acordó someter a los técnicos el asunto para que propongan si procede o no la modificación de las bases.

DESLINDE DE MOJONES.—Se aprobó el acta levantada en presencia

del personal técnico en relación con el deslinde de mojonos de la jurisdicción de Fuenmayor, en la que estuvo representado el Ayuntamiento por el concejal don Fructuoso Martínez.

El señor Cabezón propuso que por el Ayuntamiento se exprese a don Fructuoso Martínez su agradecimiento por el sacrificio que se impuso y lo bien que desempeñó su cometido.

El señor Martínez (don Fructuoso) da las gracias al señor Cabezón y repite una vez más que en todo momento está dispuesto a trabajar en bien del pueblo en todo cuanto le sea encomendado por la Corporación.

El señor Cabezón señala la necesidad de hacer el deslinde también de la jurisdicción de Oyón y se designó al señor Royo para que represente al Ayuntamiento.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—La Presidencia propuso y se aceptó por la Corporación, solicitar del Estado que pasen a su cargo las atenciones de casa-habitación para los maestros nacionales. En este sentido se acordó también solicitar de los Ayuntamientos importantes de la provincia que se dirijan a los poderes públicos en el mismo sentido.

Dada cuenta de una comunicación del Sindicato de Riegos, convocando a junta para el próximo día 28, a las once de la mañana, se acordó que acuda el alcalde de campo señor Cabezón en representación del Ayuntamiento.

A propuesta de la Presidencia se acordó dirigir un escrito al Consejo de Administración de las Bodegas Franco Españolas, solicitando la cesión de terreno para la edificación del Grupo Escolar, que se precisa de dicha zona, solicitada que se basa en la atención que dicha entidad ha prestado siempre con ejemplar solicitud a cuantas peticiones le ha formulado el Ayuntamiento de Logroño que se encuentra sumamente reconocido.

También la Presidencia dió cuenta de que, en fecha próxima y como fin de curso, en las escuelas municipales, al igual que en las del Estado, quedarán instaladas las exposiciones de trabajos escolares, rogando la visita de la Corporación.

La Presidencia hizo alusión a la necesidad de intensificar la recogida de perros abandonados en la vía pública, dado el peligro que ello entraña para la seguridad de los vecinos y los perjuicios que vienen ocasionando en platabandas y jardines.

Finalmente la Presidencia dió cuenta a la Corporación de que, merced a las gestiones de nuestro diputado el ex-ministro don Amós Salvador, se habían recibido cinco mil pesetas con que el Estado subvenciona a las Colonias Escolares.

Por la urgencia del caso, agregó y, de acuerdo con el señor Aragón, delegado del Ayuntamiento en las cantinas escolares se celebró una reunión con el señor inspector jefe de primera Enseñanza y la maestra regente señora Madroñero, en la que se adoptó el acuerdo de procurar hacer lo más extensas posibles estas colonias. A este respecto se hace un llamamiento a las personas pudientes, a fin de que, con su ayuda, pueda lograrse que los beneficios de estas colonias alcancen a un número de ciento cincuenta niños que serán seleccionados por el Instituto de Puericultura, previo asesoramiento de los señores maestros respecto de las posibilidades económicas de las familias de los niños.

Se acordó que con el señor Aragón formen parte de la Comisión organizadora en nombre del Ayuntamiento los concejales don Fructuoso Martínez y don Luis Santos.

El señor Aragón significó que esta Comisión no tendrá que realizar trabajo material alguno, puesto que éste correrá a cargo de una señorita maestra municipal que ya ha sido designada. Lo interesante es, dijo, colaborar en las aportaciones que han de lograrse sin duda alguna del vecindario y pudientes para el mejor éxito de las colonias y propuso que se vea si el Ayuntamiento podría aportar alguna cantidad de algún capitulo en el que se viera sobrante, toda vez que en los presupuestos no existe consignación para esta atención tan necesaria. El Estado, dijo, nos ha concedido cinco mil pesetas, y la Junta de Protección a la Infancia tres mil, pero como se recordará en las padadas ascendió el gasto a cerca de doce mil pesetas, por lo que sería muy del agrado de todos que el Ayuntamiento estudara con alguna cantidad si ello le fuera posible.

La propuesta fue aceptada en principio y pasó a estudio de la Comisión de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Aragón manifestó que, con motivo de la discusión suscitada en la sesión anterior alrededor del conflicto huelguístico que padece la capital, él hizo algunas afirmaciones respecto de inhibición de la Delegación de Trabajo y como esta entidad ha rectificado tales afirmaciones por cuanto no le habían sido presentadas las bases de trabajo, no tenía inconveniente en hacer por su parte la misma rectificación, toda vez que debidamente informado ha podido comprobar que, efectivamente, si la Delegación de Trabajo no intervino fué porque no se le había presentado base alguna.

El mismo señor concejal ruega la pronta desaparición de las casetas de la Feria, puesto que ha pasado el tiempo de la concesión y, además, una de ellas se encuentra en plena carretera interceptando completamente el tráfico.

La Presidencia le contesta que, efectivamente, ha podido comprobar cuanto el señor Aragón manifiesta, pero hace saber que le ha sido rogada una prórroga hasta el próximo lunes y somete la contestación al Ayuntamiento. El señor Aragón dice que no tiene inconveniente y así se acuerda.

El señor Grijalba alude al acuerdo adoptado hace un par de sesiones o tres, sobre la urgentísima necesidad de que se resuelvan las deficiencias sanitarias que ofrecen unos establecimientos en la derecha del camino de Madre de Dios.

La Presidencia le contesta que, efectivamente, han sido citados los propietarios de los mismos y se han comprometido a efectuar las obras de referencia, si bien no han podido hacerlo ya a causa de la huelga del ramo de la construcción.

El señor Aragón advierte que la Comisión de Beneficencia y Sanidad está resolviendo las inclusiones solicitadas en la lista de pobres y, como quiera que algunos de los afectados podrían resultar perjudicados en los auxilios municipales para la toma de aguas y otras curas, solicita que se autorice al señor alcalde para que aquellos cuya inclusión haya sido ya informada favorablemente por la Comisión se les concedan los auxilios de baños, etc., si se informara su petición favorablemente.

Sin más asuntos la sesión se levantó a las nueve menos cuarto de la noche.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13 a 15.—“Frencherzh”, Strauss; “Rosa-María”, de Friml; “Moraima”, de Espinosa; “Una nit d'Albaes”, de Giner; “Jota a Miguel Fleta”, de Sedano; “Goyescas”, de Granados; “Estudio número 3”, de Chopin; “Minuetto siglo XVII”, de Sor; “Capricho-Pava”, de Tárrega; “Tema variado”, de Sor; Canciones variadas: “El poncho del amor”; “Madrecita de Pompeya”, de Laino; “Lobo de mar”, de Barbieri; “Yo sin tí”, de Moret y Montes; “Eres chiquita y bonita”; “San Juanina de mi amor”, de Pérez; “Anuncios”, de Alcázar y Quirós; “A otras playas”, de Ochoa; “La embriaguez de la gloria”; “De España a Cuba”, de Pino y Gordón; “Estampas goyescas”, de Retana y Yust; “Desusada”, de Demare; “Paso al amor”, de Pache y Dotras Vila; Jotas.

De 21'30 a 23'30.—Actuación en el estudio de la Orquesta Jaz Blasco; bailables modernos; en los intermedios, “La Marchenera”, Felisa Herrero; “La tempestad”, Ramos Carrión y Chapí (Salida del beltrán y Canción de las joyas); “Guzlares”, Sevilla, Carreño y Morató (Ofrenda); “La zarina”, Estremera y Chapí (Canción bohemia); “Cantos típicos de Salamanca”, Rebollo; “El huésped del sevillano”, Guerrero, Luca de Tena y Roeyo (Romanza); “Coplas de ronda”, Alonso; “Cuando escuches una folla”; “Romeranas”. A las 22'30, Noticias de Prensa transmitidas directamente desde Madrid; Flamenca: “Yo te he enseñado a querer”, Paso; “Por tus ojos estoy muriendo”, Paso; “Por tus ojos me desmienten”, Paso; Noticias locales y de última hora.

Unión Radio, Madrid

“La Palabra” se radia alas 3'15, 3'50, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; a las 5'30, Melodías comentadas; a las 6, charlas olímpicas, por Arnaldo de España; a las 6'30, curso de conferencias de Ortología, por don José Antonio Ortigosa, ingeniero industrial y director de la Escuela de Optica; música de baile; a las 7, Semblanzas de compositores célebres, con ilustraciones musicales; a las 8'15, concierto variado por Albina Sánchez Cachero (soprano) y el sexteto de la estación; a las 9, cursos culturales de Unión Radio: “Monumentos nacionales: la Catedral de Burgos”, por su arquitecto restaurador, don Francisco de A. Iñiguez; a las 9'15, continuación del concierto variado; a las 10'30, transmisión desde un teatro de Madrid.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

Excursión a Burgos de Antiguos Alumnos del Colegio de San José

No sólo de pan vive el hombre, dice el adagio. El espíritu necesita para elevarse al nivel que le corresponde, como parte la más noble de nuestro ser, de su alimento, de excitaciones a la sensibilidad bien entendida, de llama que en él avive los sentimientos generosos de caridad, de cordialidad, de convivencia y de patriotismo, por no citar otros sentimientos que son los que caracterizan a cada individuo. Así lo entiende la Asociación de exalumnos del Colegio de San José. Por eso perdura entre ellos la práctica de excursiones a los lugares más adecuados para el cultivo de tales sentimientos. Ayer fué Iruzu, Estea, Allo, Abárzuza, donde las obras de arte o de la ingeniería se manifiestan en toda su grandiosidad. Otro día es Roncesvalles, donde junto con el arte se caldea el patriotismo ante las admirables gestas de nuestros legendarios héroes, Soria Numancia. El domingo le tocó a Burgos que por nada se llama el “Caput Castellae”. Burgos la sin igual fué recorrida en alegre caravana por un grupo de cuarenta entusiastas entre los que se hallaban representadas todas las generaciones que han desfilado por las aulas del Colegio de San José. Desde los veteranos de cabello nevado por el correr de los años hasta los de las últimas hornadas todo alegría, inquietud y optimismo, pasando por los que se hallan en la plenitud de la vida. Todos fundidos en un solo sentimiento; el de la amistad y la familiaridad, sin distinciones ni jerarquías. Fundidos en la verdadera confraternidad que da, por decir así, la comunidad de origen.

Próximamente a las seis de la mañana se inició la marcha en uno de los soberbios autobuses de don Juan Martínez. Primera parada: Santo Domingo, donde todos oyeron la misa en la catedral, quedando gratamente sorprendidos ante lo que se descubrió sus ojos y, todavía, de pocos conocido. Acaba, precisamente de hallarse un soberbio baldaquino de alabastro dentro del cual han sido hallados los restos del Santo Fundador de la ciudad y de poner a luz lo que fué primitiva catedral, a ambos lados y detrás del presbiterio.

Ligero refrigerio y salida para Burgos, donde ya éramos esperados por los amables profesores del Liceo Zorrilla, señores Antonio Pastor, Pedro Casimiro y Angel Martínez, quienes fueron nuestros cicerones durante nuestra estancia en la antigua capital de Castilla.

La visita a la catedral nos ocupó toda la mañana, y a fe que sólo pudimos hacer una inspección relámpago de cuanto en su sagrado recinto se atesora. ¡Qué bien aparecen en la joya que es esta catedral la ciencia y el patriotismo hermanos en la fe! Contemplando en nuestro alrededor nuestro pobre vivir actual plebético de egoísmos y de negación de la patria, brotaba espontáneamente de nuestros labios aquel ¡O tempora o mores! ¡El “Santiago cierra España”, brotaba aún más imperante. No podemos convencernos que semejantes obras puedan desaparecer de España por mano airada. Nos nuestro orgullo de españoles; son algo consustancial con nuestra historia que es factura del alma de España, de sus españoles. No vamos a describir lo que nuestros ojos contemplaron, no ha sido la primera vez, porque nuestra descripción quedaría muy por debajo de lo que en tal visita sentimos ni podríamos expresarnos con suficiente maestría y claridad.

Decimos que no sólo de pan vive el hombre; es verdad, lo cual no quiere decir que en tales circunstancias no sepamos hacer honor a una buena mesa; y muy cumplido lo hicimos al por todos conceptos excelente batucete que que fuimos obsequiados por los organizadores de la excursión, don Serapio López y don Agustín Miguel, en el Liceo Zorrilla, modelo entre los de su clase, cuyo profesorado estuvo en todo momento a nuestra disposición, no sabiendo que admirar más si la esplendidez del servicio o la simpatía con que en todo momento fuimos obsequiados. Terminado el batucete, el señor Valleruca pronunció sentidas palabras de agradecimiento y confraternidad despidiéndonos de todo el profesorado del Liceo Zorrilla, en la persona de su muy digno director, don Lucinio Burgos, yendo a tomar café en el suntuoso Círculo de la Unión, modelo de sociedades.

Las célebres Huelgas, el famosísimo retablo de San Nicolás, único en su género en el mundo y la Cartuja de Miraflores, consumieron lo restante del día que al final fué desquiciado con copiosa lluvia, emprendiendo el regreso hacia nuestro querido Logroño henchida el alma de admiración y acrecentado el patriotismo ante las horas de historia vivida, plélicas de hazañas y con el deseo de conservar el espíritu de aquella raza que, a manera de rápida película, desfiló nuestros ojos, sintiendo el latido del reproche mudo pero merecido y enérgico de quienes supieron en todo momento poner en primera fila la vista en España, sin los egoísmos de que son testigos nuestros menaguados días.

Según tenemos entendido la Directiva tiene en proyecto otra excursión al Monasterio de Piedra para el día que no sea lejano.

El último de los excursionistas.

Logroño
FRANC
No se de
Anuncio
Remitid
Toda la
LA R
Info
EN EL
Al re
nistro c
flecto d
bla aut
la publi
yo apr
Circuns
Al min
to este
hecho c
guar la
y para
mora.
Supo
nos, q
retirar
ancel, y
yo def
cados
curso l
día de
curso s
Trabaj
rá la s
nistro
que co
Yo he
la may
gá—pa
circun
ha sufr
manera
jueves
rá resp
Respi
les obr
les que
reunión
una ló
mula m
a la cr
fiancia
ya.
En
maestros
leabres
si, f
Jurado
Dijo
son q
quedar
leado
central
de Rí
semana
a lo
Público
sostien
rries
solvent
rries
DICE
El
bió es
les di
—L
teresa
Comis
tamín
tos de
ees y
están
el Par
próxim
nomb
miemb
sora y
a los
Gomá
clo a
y dijo
mielnt
situad
tera m
lítica
que e
Añadi
más a
la de
gida
instal
etc.
Con
clarac
polític
to del
novier
la sit
en té
ficars
que l
den p
so las
no se
tivas
ingres
obede